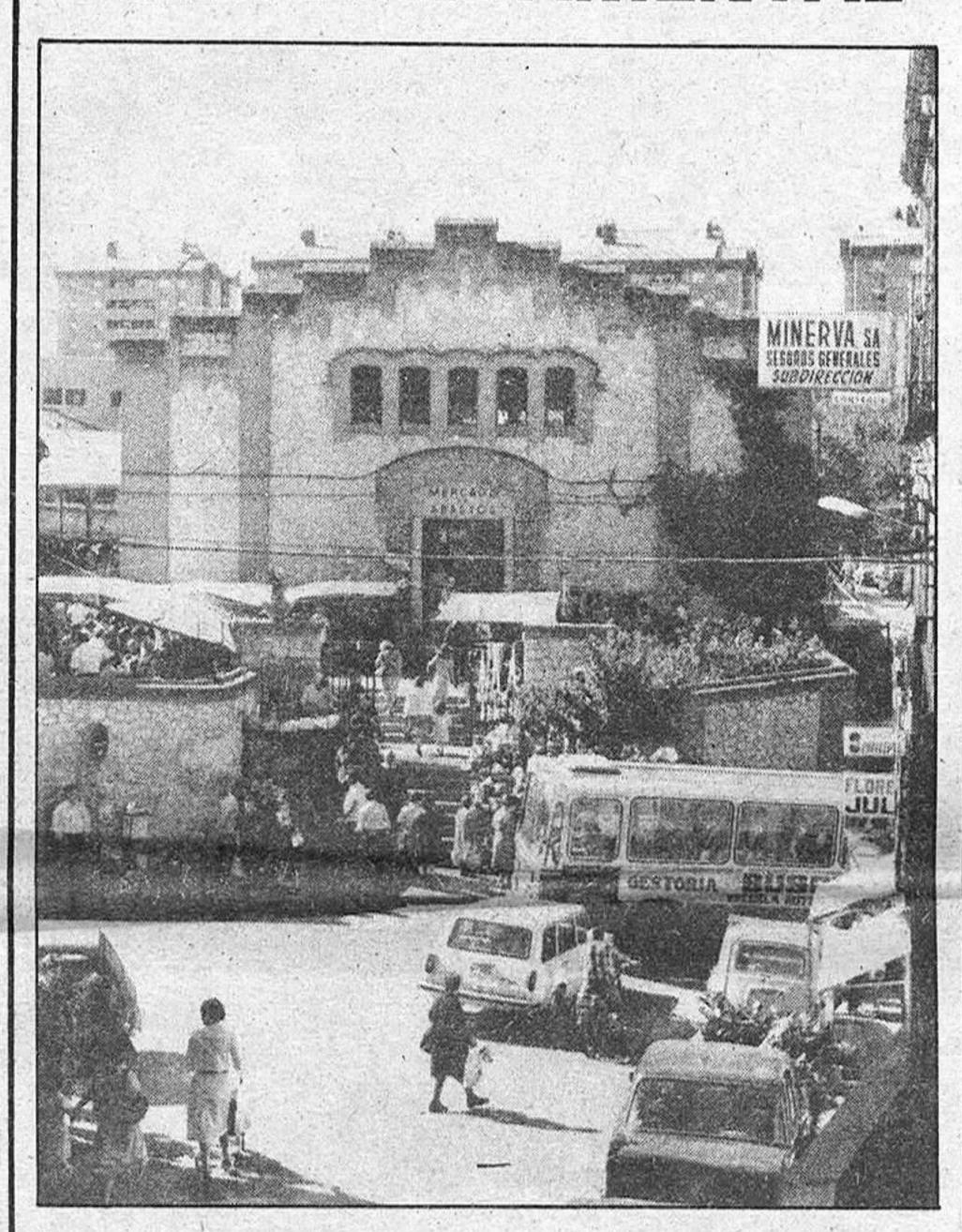
AÑO I • Número 26

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Miércoles, 18 Noviembre 25 Ptas

Comisión Provincial de Gobierno

LA ALIMENTACION, TEMA FUNDAMENTAL



- Se han iniciado varios expedientes en esta materia, como consecuencia de las visitas de inspección realizadas
- En la Semana Cultural de Guadalajara se conmemorarán los aniversarios de Picasso, Juan Ramón Jiménez y Calderón
- Constituida una ponencia para estudiar los problemas en materia de tráfico y seguridad vial, con especial atención al transporte escolar

(Más información en pág. 6)

Manuel Martinez de Lis

"TRANSFORMAR, Y NO CAMBIAR A GUADALAJARA'

· Este es el propósito que anima al nuevo comité local de UCD, según su presidente

(Más información pág. 9)

JUNTA DE COMUNIDADES

El Consejo Ejecutivo, en Albacete, trató el recurso de Fuentelaencina

INFORMADA DEL TEMA

• Finalizada la sesión se inauguraron las sedes de Sanidad y de Obras Públicas y Urbanismo

Se reunió en la sede del Departamento de Sanidad en Albacete el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades; bajo la presidencia del profesor Fernández Galiano. Entre los temas que figuraban en el orden del día, el que acaparaba la atención de nuestra provincia, sobre todo, y de las restantes, por las posibles consecuencias que podrían derivarse para la región, lo constituía la decisión sobre el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Fuentelaencina. El tema, una vez recabado el asesoramiento jurídico del Ministerio de Administración Territorial, fue decidido finalmente, sin que se comunicara el sentido

del acuerdo, al estimar el presidente que no era correcto que la Corporación de dicho municipio se enterara de la solución por la prensa y antes de comunicárselo oficialmente.

Se decidió también la creación de un fondo regional para el desarrollo del cooperativismo, en base a la propuesta presentada en la sesión anterior del Consejo por el titular del Departamento de Trabajo, señor García Zapata. En el transcurso de la sesión fue presentada y aprobada una nueva propuesta, esta vez por parte del titular de Asuntos Económicos, Industria y Energía, Agustín de Grandes, en el sentido de incrementar

dicho fondo hasta la cantidad de veinticinco millones. Se aprobaron, asimismo, diversos nombramientos de personal y se acordó institucionarlizar las reuniones de los secretarios generales técnicos que precederán, a partir de ahora, a las del Consejo. Hubo de quedar pendiente para la próxima reunión el último punto del orden del día, ante la celebración de los actos de inauguración oficial de las sedes de Sanidad y Obras Públicas y Urbanismo, a los que asistieron diversas autoridades regionales.

(Más información en última página).

En el colegio de San José

EL PERSONAL DOCENTE NO COBRA IGUAL

- La Dirección ha pedido a la Diputación Provincial que equipare las diferencias retributivas en tanto se tramita la Ley de Funcionarios
- Diferentes coeficientes económicos para los del Centro Provincial que para los del Colegio Nacional

(Reportaje-información en pág. 11)

Ya había comenzado la operación desde los depósitos de la Estación

APLAZADO EL TRASLADO DEL ACEITE TOXICO A LEON

La operación de transporte de todo el aceite tóxico recogido en la geografía nacional con destino a la central térmica de Compostilla, en la provincia de León, hubo de ser suspendida ante la protesta de los Ayuntamientos de Ponferrada y Cubillo de Sil, próximos al complejo industrial, por la posibilidad de que de la combustión pudieran enamarse gases tóxicos.

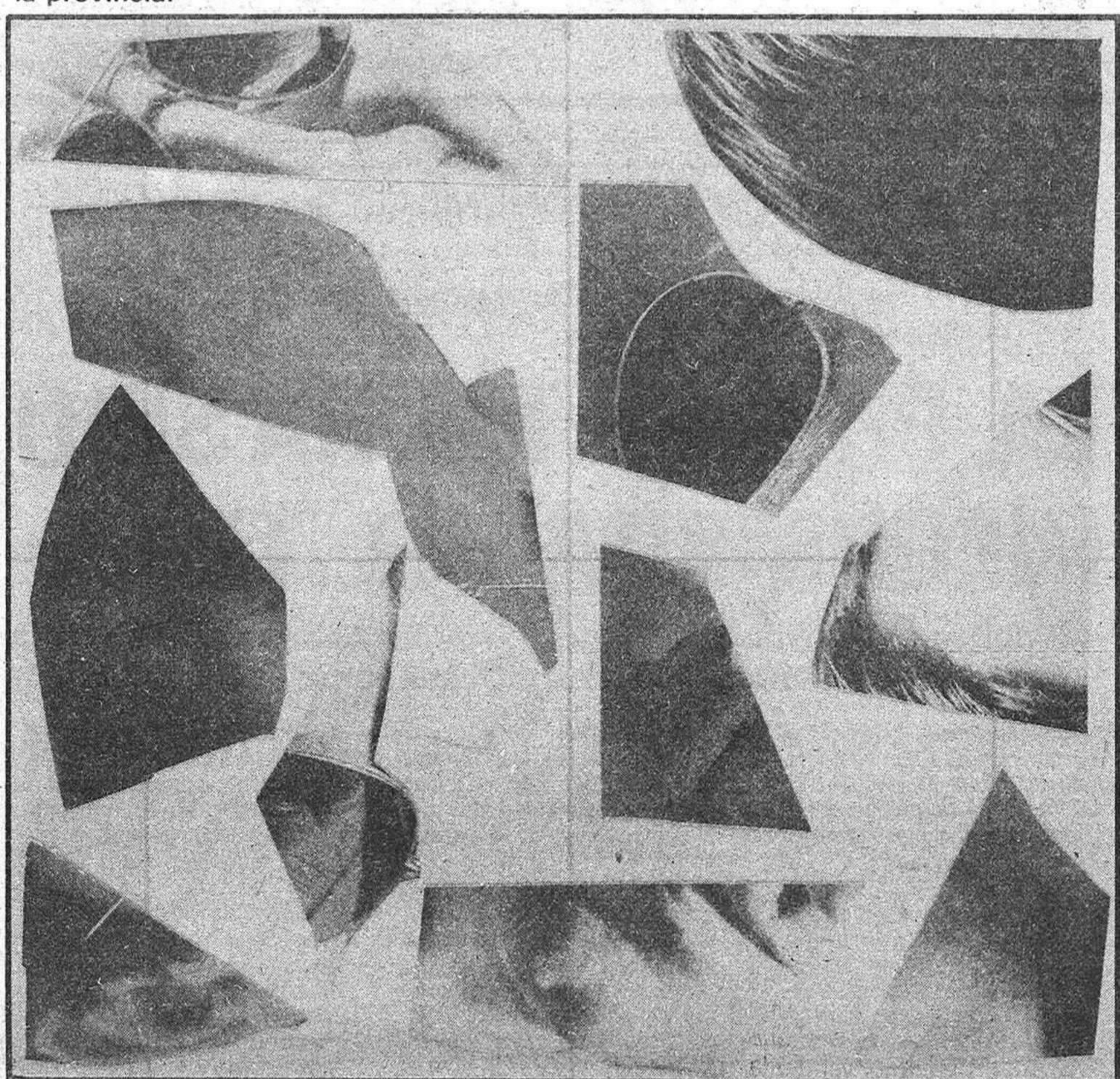
La operación había comenzado ya en Guadalajara, donde, como ya informamos en su momento, se encuentra almacenado gran parte del aceite supuestamente tóxico recogido en la zona centro del país. Se procedió a la carga de un camión cisterna desde los depósitos hasta ahora inactivos que posee la CAMP-SA en el barrio de la Estación, y que albergan el citado contenido, pero la operación hubo de suspenderse momentáneamente ante el desarrollo de los acontecimientos en Leon. Sin embargo, se piensa que este aplazamiento no durará más de dos días, por cuanto se han procedido a los pertinentes análisis antes de decidirse por el destino a que sería sometido el aceite, y ha quedado demostrado que la destrucción de este producto en centrales térmicas es un hecho totalmente inocuo. No obstante, el gobernador civil de León, que fue informado de los acuerdos de los Ayuntamientos antes citados, expresó que las condiciones atmosféricas ocasionadas por la falta de lluvias conducen a una más favorable disposición a la contaminación del aire, y la quema del producto podría incrementar este peligro.

Para la destrucción del aceite se prevé, en primer lugar, su traslado a la central térmica de Compostilla para, posteriormente, proceder a su combustión una vez mezclado con fuel.

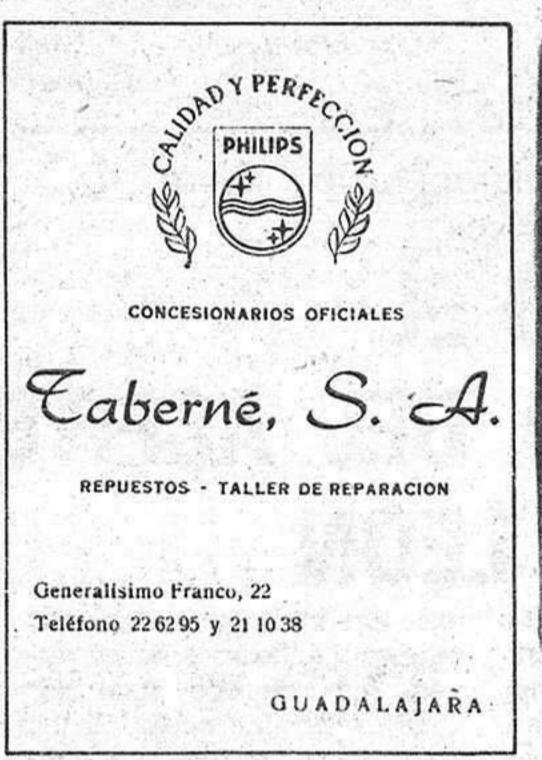
El codempso

La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están intimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarle a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14"C925.





Envienos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es
Cupón enviado por
Con dirección en
CIUDAD
PROVINCIA

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Búnez. Colonia Sanz Vázquez, 1. MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

Cupón pro ciegos

480

IM PRENSE

ALCARRENA

Redacción, publicidad y administración: C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre

Pedro Lahorascala

Policia	09
Comisaria de Policia	
Gobierno Civil	
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S	21 17 68
Residencia de la S. S	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
l'axis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Officina de información municipal	21 31 02

Guadalajara-Sigüenza					Sigüenza-Guadalajara					
6.58 [4.2] 21.26	9,14 16.04 21,24	11.37 19,36	12.04 21.02	5.53 14.24						
Doming	os y festiv	os, Sigü	enza-Madi	id (Atoch:	a), a las	19.06				
	Guadalaj	ura-Madr	id	Madrid (Atocha)-	Guadalajs	ira			
12.40 14.35 16.35 18.40 20.26	8.50 11.05 13.10 15.00 17.05 18.56 20.30	7.25 (1 9.29 11.35 13.40 15.35 17.40 19.40 20.50	7.50 9.54 12.00 14.09 16.05 18.20 19.55 21.30	6.53 (i) 8.02	8.53 11.48 13.56 15.33 17.38 19.15 20.33	7.36 9.33 12.18 14.25 15.53 18.03 19.36 20.51	6.33 7.50 9.53 12.53 14.48 16.38 18.25 19.52 21.25			

Autocares de linea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas. Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.

Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14,30 y 18,15 horas. Madrid-Guadalajara: 7,30, 13,15 y 15 horas.

Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas. Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.

Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.

Terucl-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.

Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas. Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.

Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.

Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.

Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas. Llega a Madrid a las 12 horas.

A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Localidad						
Provincia			Teléfo	no		
	LA	PRENSA				
Se suscribe al diario	and the same of th	A.CARRENA	por el po	eríodo d	e un	
Y PRORROGABLE H				SOUTH CONTRACTOR	and of the same	***************************************
Indique con una cruz	(X) la	forma en que a	bonará su	ı suscrip	oción.	
☐ Giro postal núm					rma	

ENVIE ESTE BOLETIN A LA PRENSA

Calle Mayor, 43 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

TODOS CON LA GUARDIA CIVIL

RAMBURU Topete, director general de la Guardia Civil, ascendido recientemente a teniente general, ha señalado la circunstancia de que en los pueblos quieren mantener los cuartelillos de esta benemérita institución, y que debido a las numerosas peticiones e insistentes testimonios llegados desde todos los rincones rurales de España la Dirección de la Guardia Civil va a reconsiderar su decisión de concentración en cabeceras de comarca o en poblaciones de mayor entidad, en cuanto a agrupación de efectivos y a mejora de las condiciones de vida en los guardias civiles.

En Guadalajara tenemos numerosos testimonios de esta petición de los pueblos que durante años y años se han hecho a la convivencia de los civiles y hacia quienes tienen una consideración de respeto y afecto, tanto más que en cuanto a la seguridad que sienten teniéndolos junto a ellos. Es razón, pues, de reflejar una vez más, pues en más ocasiones así se ha hecho desde los medios de comunicación locales esta querencia de la población rural, sobre todo, hacia la Guardia Civil, que avala una trayectoria de eficacia y de relaciones humanas difíciles de superar por otro estamento de las fuerzas de seguridad.

La Guardia Civil es algo que no se concibe fuera del medio rural y es este medio, sus gentes, sus autoridades -alcaldes, notables y personas influyentes en el campo - quienes sienten esta presencia como algo suyo que, de faltarles, les falta en lo sustancial.

Las declaraciones de Aramburu Topete, como máximo responsable del Benemérito Instituto, nos parece de lo más razonable y adecuado a la realidad, fuera de algunas interpretaciones pseudopolíticas en cuanto al "descafeinado", tanto del Instituto como de sus miembros. El pueblo está con y por la Guardia Civil. Eso, en el medio rural y en las poblaciones de provincias - que son abrumadora mayoría en el mapa nacional - se ve palpablemente y se levantan clamorosas y unánimes voces. Todos por la Guardia Civil. Por el cumplimiento de su deber y porque no falte, no ya a la seguridad, sino a la convivencia de los pueblos de España.

Ciertamente, que los primeros estremecimientos políticos por atenuar en alguna manera el carácter de la Guardia Civil han ido decayendo ya, pero es bueno recordar que es el pueblo -- ese pueblo al que representan o dicen representar los partidos políticos y sus líderes en las Cámaras de representación— quien quiere a la Guardia Civil tal y como es, no como algunos otros quisieran. Y es bueno recordarlo porque el pueblo es la clave de todo intento de cambio de la sociedad. Así queda demostrado que la Guardia Civil forma parte de esta sociedad española, que puede transformarse, pero que no renuncia a lo que es consustancial con ella.

MENDOZA

ECOGEMOS con gusto la vuelta al ejercicio activo en Guadalajara -tras su salida como director de la residencia de la Seguridad Social - de don Ernesto Baráíbar, que, como ya sabrán ustedes, ha sido nombrado para la dirección del Ambulatorio. No sabemos si estará en su mano, pero el Ambulatorio de la calle Cervantes necesita algunas atenciones que mejoren las prestaciones que dispensa, que no se las vamos a enumerar ahora, porque son conocidas de todos, mucho más de tan excelente profesional como es don Ernesto Baráibar, avalado por los muchos años que ha tenido de gestión médica en Guadalajara. Suerte y que le den lo que pida para estas mejoras, que irán en beneficio de todos: de los pacientes y de los médicos.

ACO López se está moviendo. Francisco López de Lucas es un agricultor de importancia en la provincia y un empresario industrial que tiene peso específico. No hablamos de política, no se inquiete nadie. Si días pasados dijimos que Mariano Poudereux vendió la vaca más cara de España -y nos quedamos cortos-, hoy podemos añadir que Paco López ha comprado el semental más caro de España, también. Porque Paco López, agricultor y empresario, tiene tentaciones ganaderas. ¿Sólo ganaderas? Su talante político es bien conocido.

ONOCIDA es la buena actuación del IRYDA en nuestra provincia, aunque ayer se le haya dado

un toque, no a su actuación, sino a posibles circunstancias en cuanto a la ejecución de algunas concentraciones en zonas de la provincia. Los organismos autónomos agrícolas, como también el ICONA, tienen reconocida su actuación y sus trabajos en Guadalajara. Paco Rojo es una de esas personas que ocupan cargos provinciales -en este caso, una

rapidez. Y a la prensa no se la debe de informar solamente de lo que a ellos interesa. O se les da noticia de todo o no se da información parcial. Habrá que convenir en que los opositores tienen su punto de razón y que los responsables del ente autonómico tienen miedo a una actuación poco clara, interesada y que se "llevan el gato al agua" con cualquier procedimiento. Información puntual y clara, eso es lo que hace falta para que nadie saque conclusiones que no se correspondan. Nos parece una práctica impropia de

jefatura-, de las que creemos ser conveniente su continuación entre nosotros, pese a que, en general, consideremos como tiempo prudencial de ocupación del cargo sea de cuatro y seis años. De los pocos que estamos contentos que rebasen esa baremos -Jesús Remón, Pedro Fernández, por ejemplo – está Paco Rojo, con quien hemos coincidido numerosas veces en el tratamiento de su organismo, es decir, ICONA.

I hacemos el elogio de Paco Rojo y de su actuación al frente del ICONA, hemos de dar un cero muy gordo a don Antonio Fernández Galiano por el desaire que ha hecho a la prensa, cuando ha facilitado información sobre el resultado de lo tratado referente al recurso del Ayuntamiento de Fuentelaencina en cuanto a los plazos autonómicos del pronunciamiento de Guadalajara. No solamente no se han hecho públicos los resultados, sino que se ha negado información a lo debatido en la reunión del Consejo Ejecutivo en Albacete referente a lo decidido respecto a dicho recurso. Si en dicha reunión se ha dictaminado sobre el tema, debe de informarse en la nota oficial, sin escudarse en que no quieren que los interesados se enteren por la prensa. Porque si se enteran por la prensa es que no se les trasla-

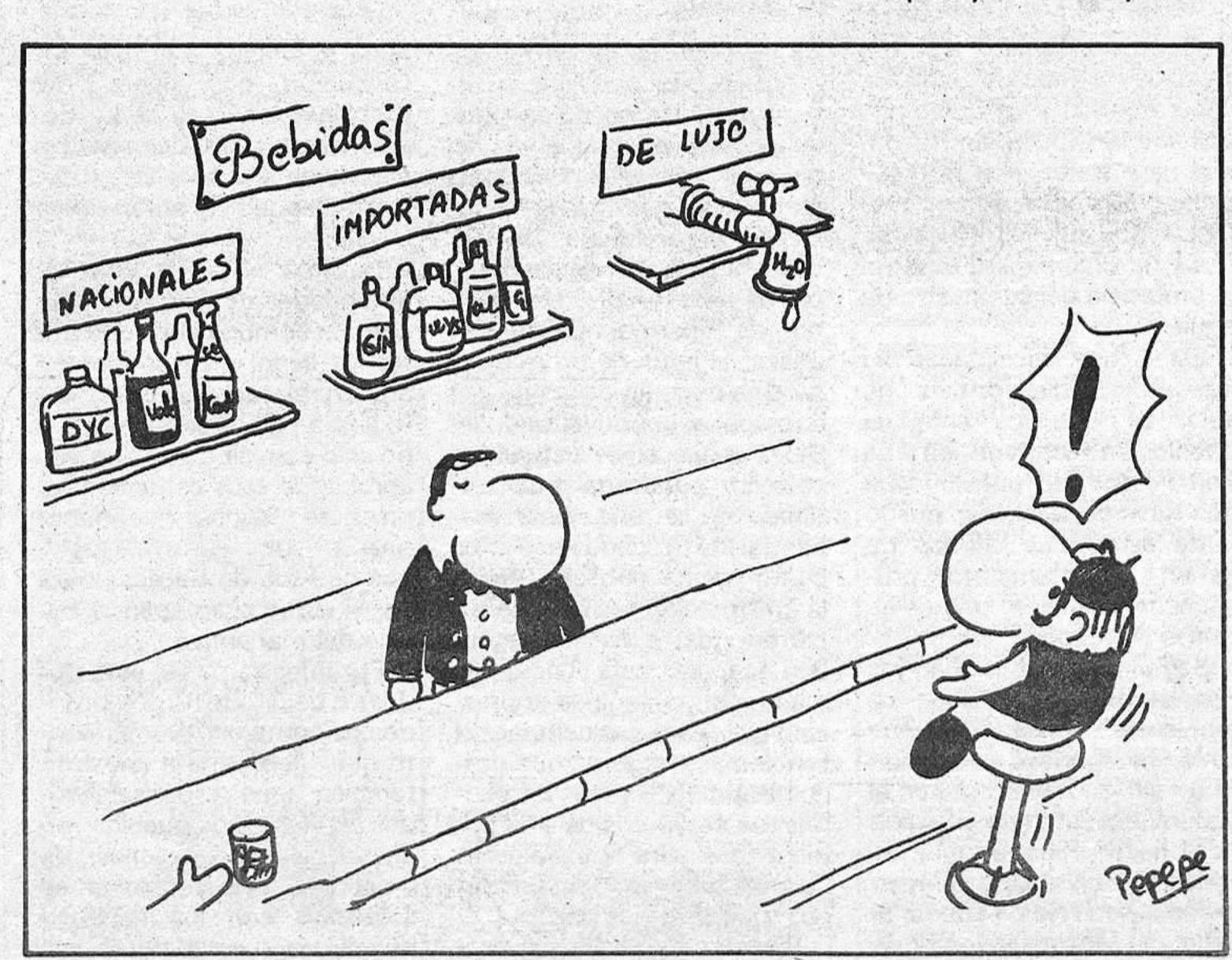
da lo acordado con suficiente

este tiempo y del propio Fernández Galiano.

ODEMOS decir, sobre el tema de Fuentelaencina, pese a la oscuridad proyectada por la denegación de información al respecto, que el informe parece ser en contra y que Comunidad Castellana se apresta a formular recurso contra ello, es decir, contra lo que se haya decidido en la sesión del Consejo Ejecutivo en Albacete. Esta práctica, repetimos, de ocultación de la información —igual que se ha hecho con los resultados de la consulta a los ayuntamientos de la provincia en cuanto a su decisión de adherirse o no a la autonomía - es impropia de quienes se llaman demócratas y se presentan como representantes del pueblo, al que hurtan la información puntual. Ya está bien. Los medios de comunicación social, señor Fernández Galiano, están para algo más que para reproducir notas de gabinetes de prensa. Mucho más cuando son incompletas.

UES qué quieren que les diga. Que en el fin de semana alcarreño, del que di algunos apuntes ayer, hay que añadir hoy que el duque de Hinojosa, don Carlos Martínez de Irujo, hijo de los duques de Alba, y el general Aramburu Topete estuvieron cazando con Valeriano Madradazo, marqués de la Acequilla y presidente de la Cruz Roja provincial, en El Casar de Talamanca. Esto y lo apuntado ayer denota que Guadalajara es una provincia interesante, pero mucho más lo son sus gentes que, como Valeriano - en este caso - se desviven por sus amistades y sirven al buen nombre de Guadalajara en sus relaciones con personalidades relevantes.

ORENCIO



MOLINA DE ARAGON

Hijos de Eduardo Martínez

DENEGADA LA PRORROGA DE SUSPENSION DE CONTRATOS

 La empresa Arregui suspende relaciones de trabajo por cinco meses

El panorama laboral molinés no acaba de ver soluciones para sus acuciantes problemas. Según ha sabido este diario en fuentes próximas a la Delegación de Trabajo, no ha sido aprobada la prórroga de cuatro meses en la suspensión de contrato solicitado por la empresa de curtidos Hijos de Eduardo Martínez.

Como se sabe, esta empresa tenía una suspensión de medio año de duración, con el propósito de crear una sociedad de tipo laboral que ha sido imposible llevar a cabo. Con la petición de una prórroga de cuatro meses se pretendía encontrar una vía de solución al problema.

Ahora, y tras conocerse esta decisión, la situación no está nada clara para los obreros de esta fábrica. Estos han asegurado a LA PRENSA AL-CARREÑA que la situación es muy grave y que ellos no ven ninguna luz de cara a solucionar la crisis y reanudar su trabajo.

EN ARREGUI, LO MISMO

Por otra parte, y como se ha venido informando en estas mismas páginas, la empresa Arregui ha solicitado una suspensión de relaciones de trabajo por un plazo de cinco meses, que ha sido aprobado por la Delegación correspondiente.

Ello se ha aceptado con el propósito de que los propietarios de la serrería, que ardió recientemente, empiecen a realizar las gestiones oportunas para la puesta en marcha de las actividades, o llegar a conceder las indemnizaciones pertinentes por el cierre definitivo.

C. S. E.

VALDELCUBO

EL AGUA YA NO LLEGA A LAS CASAS

 La sequía comienza a hacer de las suyas

La sequía comienza a hacer de las suyas en nuestra provincia. Los, aproximadamente, setenta vecinos de Valdelcubo llevan mes y medio sin tener agua en las casas. Los grifos comienzan a oxidarse, mientras la gente se pregunta por la fórmula que les saque del problema. El agua comenzó a disminuir y tan sólo llegaba a las dos o tres casas que hay en la parte baja del pueblo. En vistas de la gravedad, el pueblo de Valdelcubo decidió que la poca agua que llegaba se dirigiera a la fuente, con el fin de que de ella se pudiera surtir todo el pueblo.

"Sólo cae una gota y la gente se desespera para llenar un cacharro", afirma un vecino. Para ser más gráfico su afirmación, señala que el chorro de la fuente no es mayor al de un porrón. La preocupación del vecindario va en aumento y no es para menos. Tanto es así, que una fuente que hay al otro lado del pueblo se viene utilizando por las mujeres para fregar y

lavar lo más imprescindible. El agua no es buena para beber, pero sí se puede utilizar para otros menesteres. Por esta razón se ha pensado en elevar el agua mediante una bomba para que llegue a las casas. De esta manera se paliaría en cierta medida el problema que hoy tienen planteado y se podría utilizar el agua para servicios higiénicos.

Según un viejo del lugar, el agua del paraje llamado "El Berral" ya se había secado en estos últimos años, pero ahora la cosa parece mucho más grave. "Es una pena que después de siete u ocho años que llevamos con el agua en las casas ahora nos quedemos sin nada. Vamos a ver cómo salimos de ésta". El problema está ahí y esperemos que no se repita en otros pueblos, aunque nos tememos que si la sequía continúa a Valdelcubo seguirán otros.

SIGUENZA

Las antiguas escuelas de Los Arcos

AULAS DE LAS LAMENTACIONES

 El edificio se sigue deteriorando, mientras el Ayuntamiento le da largas al asunto

Calificativos como dejación, abandono, desinterés y otros por el estilo, son los más apropiados a la hora de hacer un balance sobre la actual situación de las antiguas Escuelas de Los Arcos. La paulatina destrucción del bello edificio no puede pasar desapercibida para los seguntinos y menos para los actuales ediles. Ya está bien de lamentaciones, de decir que se va a proceder a instalar en este edificio la Casa de la Cultura y de que hay varios millones para el efecto. Un edificio como este, en una ciudad como Sigüenza que quiere presumir de culta y de protectora de su patrimonio, no es ni más ni menos que bochorno-

Tampoco es menos cierto que la falta de civismo ha colaborado en ese estado lamentable en que se encuentra el colegio. Pero esto no quita para que el Ayuntamiento seguntino ponga los medios necesarios que eviten el actual destrozo. Unos candados, una mayor vigilancia u otros medios que no sean el de contemplar día a día el progresivo deterioro que se

ha producido. Y es que hay que entrar a este edificio para ver y contemplar su deplorable estado.

Decir que aún quedan los tabiques puede ser, para los más optimistas, un consuelo. Ver las tuberías destrozadas, las puertas y ventanas caídas, los servicios hechos añicos, los encerados y paredes pintadas y los restos de lumbres en las que fueran aulas es como para echarse a temblar. Y, por si fuera poco, la amenaza de ruina sigue ahí, ante la pasividad de unos y el salvajismo de otros. La restauración de este edificio no puede esperar más o sería volver a poner piedra sobre piedra. Insistir una vez más sobre la necesidad de hacer en estos locales la Casa de la Cultura sería acabar con la paciencia de los seguntinos que llevan oyendo este cantar desde hace mucho tiempo, mientras las Escuelas de Los Arcos dan una triste imagen de la ciudad y de sus responsables.

Puede que nos equivoquemos, y mira que nos gustaría. Pero por el momento, y mientras no veamos a los albañiles trabajando en el edificio, habrá que decir que la dejación y el abandono continúan. Y el Ayuntamento podrá ser acusado de no saber conservar una parte de su patrimonio en beneficio de la cultura.

No obstante, y para que quede claro cómo está el tema, decir que la Corporación seguntina incluyó en sus presupuestos del año 81-82 una partida para llevar a cabo el proyecto de hacer en Los Arcos la Casa de la Cultura. Según fuentes del Ayuntamiento, puede que antes de final de año den comienzo las obras y en tal sentido se han mantenido conversaciones con el constructor Martín Poyo del Pino, que estaría dispuesto a acometer las obras que en principio supondrían la paralización del deterioro del edificio. El compromiso de la Corporación está ahí, pero falta que pronto se lleve a cabo. Por el momento, habrá que seguir lamentándonos de cómo está el colegio, si es que se le puede ya llamar así.

J. C.

Debido a problemas entre el pueblo principal, Riba de Saelices, y los anexionados

RIBARREDONDA TIENE SED

 Las negociaciones se alargan y, mientras tanto, un manantial que podía solucionar el problema no es debidamente aprovechado

Representantes de los pueblos de Riba de Saelices, Ribarredonda y La Loma han visitado la Diputación Provincial para tratar, con el presidente, diversos problemas relacionados con estas localidades y de una manera especial el problema del suministro de agua.

Estas tres localidades se puede decir que forman una sola, ya que los antiguos pueblos de Ribarredonda y La Loma han sido anexionados por Riba de Saelices; por lo tanto estos dos últimos no tienen Ayuntamiento propiamente dicho, sino unos alcaldes pedáneos.

Según nos informaban los vecinos de Ribarredonda los problemas venían de muy atrás, habiéndose producido ya un par de reuniones con el gobernador, sin que se resolue viera nada. Ribarredonda se encuentra en estos momentos en alerta roja en cuanto al tema del abastecimiento de aguas. Sus quejas vienen dadas porque estiman que si Ri-

ba de Saelices es verdaderamente nucleo principal, es este Ayuntamiento quien debe solucionar el problema del agua y más aún cuando el manantial, que podría solucionar el problema, se encuentra en el término municipal de este pueblo. Los vecinos de Ribarredonda quieren utilizar el agua de un manantial que tiene un cauce de 240 litros por segundo (situado en Riba) y que en la actualidad se utiliza para regar tres hectáreas de terreno. Este manantial era utilizado hace años como fuente pública. Según la información recibida de Ribarredonda, ellos no pretenden acaparar toda el agua del manantial, tan sólo la imprescindible para solucionar el problema. Aseguran que desde el año 1979 están aprobados los proyectos de una primera fase para la instalación de unas tuberías y, sin embar-

go, todo está paralizado.

Piensan los vecinos que la negativa del Ayuntamiento de

Riba de Saelices a cederles el

agua es debida a la mala información que tienen del problema los vecinos y además influyen grandemente las anteriores discrepancias entre los dos pueblos antes de la anexión.

Puestos al habla con las autoridades de Riba de Saelices nos comunicaban que antes de llegar a la cesión del agua había que hacer los estudios técnicos pertinentes y no sólo eso, sino que una vez aprobados esos estudios técnicos se tendría que hacer una consulta entre los vecinos de Riba de Saelices para ver si estos aceptaban la cesión del manantial.

Por nuestra parte, sólo podemos decir que no comprendemos como un Ayuntamiento que, debido a la anexión, también tiene responsabilidades con los otros pueblos, no agiliza las negociaciones, de manera que el problema se solucione con los mínimos perjuicios para cada uno.

F. G. P.

ALOCEN

Tras veinte años de utilización en precario estado

LA CARRETERA, PAVIMENTADA

Tras cerca de veinte años de estar en funcionamiento, ha sido pavimentada la carretera que une Alocen con Entrepeñas. Todavía queda pendiente el arreglo de los arcenes y la delimitación de carriles, pero se espera se realice en estos días.

Según nos ha informado el alcalde de Alocen, la citada carretera es una de las rutas turísticas más importantes de la provincia, ya que bordea todo el embalse de Entrepeñas y lleva a paisajes de gran belleza natural. Por este motivo ha sido acogida con gran alivio la pavimentación, teniendo además en cuenta que se encontraba en un estado lamentable.

PELIGRO EN EL PANTANO

Por otra parte, y debido a la bajada del agua en los pantanos, ha quedado al descubierto la barca hundida en agosto de 1980, motivo por el que perdieron la vida, como se recordará, seis técnicos de IBM.

Esta aparición de una parte de la embarcación ha creado un pe-

ligro de cara a la utilización del pantano por otras barcas que pueden chocar con la primera. Por ello, algunas personas de la zona esperan que sea retirada lo antes posible la embarcación siniestrada.

VISITA DE BRIS GALLEGO

El pueblo de Alocén ha recibido la visita de una delegación ucedista, a la que se le expusieron los temas que más preocupan a la localidad. La representación del partido gubernamental, presidida por José María Bris Gallego, estudió el plan de obras del Ayuntamiento, la reparación del cementerio, la restauración del viejo órgano de la iglesia, que es una de las máximas aspiraciones del pueblo y que se podría realizar con muy poco dinero. Por último, se visitaron las obras del Ayuntamiento, que se encuentra en avanzado estado de construcción.

C. S. E.

JADRAQUE

SE CONSOLIDA LA RONDALLA

El próximo día veintisiete, en el salón de actos del colegio de San José, a las 8.30 de la noche, actuará la rondalla jadraqueña "Francisco Carmona". Esta es la primera vez que llega a Guadalajara, tras haber sido presentada el pasado verano en la localidad de Jadraque, después de haber estado inactiva varios años.

La primera rondalla de Jadraque nació en 1953 y tuvo una duración muy escasa, debido a que el iniciador de esta idea se marchó del pueblo. Actualmente, sin embargo, quedan todavía cuatro integrantes de aquel grupo, por lo que al cabo de muchos años, y debido a la gran afición musical que tienen, han vuelto a intentar la creación de una nueva agrupación que ahora ha visto la luz.

Puesto en marcha el proyecto,

VENDO LOCAL COMERCIAL Propio para Bingo, Sala de Fiestas, Restaurante, Exposición.

840 metros cuadrados. Frente al Palacio de La Cotilla. Telf: 22 30 50 FINANCIACION A CONVENIR

Par Restaurante L. Garcia

> GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara se produjó un aluvión de participantes, para los primeros ensayos, que llegaron a ser más de
cincuenta, de los que actualmente aún quedan cuarenta personas. Según se nos ha informado
en medios de la dirección de la
rondalla, esto es una muestra
inequívoca de gran afición que
existe en esta localidad por la
música. Por supuesto, se espera
que la idea sigua adelante y no se
vea truncada por ningún motivo.

El grupo lleva tan sólo unos meses de ensayos, pero el nivel conseguido es considerable y se piensa que, de seguir esta marcha, la calidad general podrá mejorar notoriamente. Los componentes son de diversas edades, estando entre los ocho y los veinte años la mayoría de ellos, además de los maestros y dirigentes que son de mayor edad.

Es de destacar, como nos lo comunica algún vecino de la localidad, la ardua labor de los profesores de la rondalla. Estos desarrollan su trabajo a horas altamente intempestivas, concretamente de diez a doce de la
noche, una vez que han terminado su trabajo. Estas personas
son, concretamente, José María
Domenech, Enrique Gutiérrez y
Arturo Gutiérrez, hermano del
anterior y director del grupo.

En su actuación del día veintisiete, la rondalla "Francisco Carmona" interpretará un concierto con piezas de diferentes autores. Este se desarrollará en tres partes. En principio actuarán los alumnos jóvenes, después los veteranos y profesores y, por último, se dará una muestra de folklore castellano.

C. S. E.

MONDEJAR Y POZO DE ALMOGUERA, CODO CON CODO

 Para la resolución del problema telefónico en el segundo pueblo

Representantes de Mondéjar y El Pozo de Almoguera visitaron ayer la Diputación Provincial para tratar problemas relativos a ambos municipios.

El problema principal era el de la instalación de teléfonos automáticos en El Pozo de Almoguera. Hasta ahora, en esa localidad, solamente existía un teléfono público ubicado en una casa particular y con el que se hacía frente a las necesidades más urgentes; lógicamente era muy trabajoso el que cuando se recibía una llamada el propietario de la casa tenía que buscar al interesado. Esto, con ser un gran problema, por lo menos, solucionaba algo las necesidades; pero ahora esa casa ha sido deshabitada y el pueblo se encuentra incomunicado. Se ha solicitado a alguien para que se hiciera cargo de este servicio pero las muchas obligaciones que conlleva, unido al

salario tan bajo que se ofrece, hacen que nadie pretenda ocupar esta plaza. Nos comentaba el alcalde de El Pozo que últimamente habían necesitado asistencia médica urgente tres vecinos y el asunto podía haber tenido consecuencias graves debido al problema de las comunicaciones. El vecino pueblo de Mondéjar va a procurar ayudar en todo lo que pueda. Se intentará que se utilicen los postes telegráficos de esta última localidad en caso de ser necesarios. En principio tienen pensado utilizar las instalaciones del único teléfono, pero debido a que los aparatos solicitados pasan de cuarenta y con posibilidades de que las gentes de Madrid que pasan los fines de semana en el pueblo también pongan teléfono, es muy probable que haya que poner unos cables nuevos.

Otro de los temas que se

traían para esta visita era la probabilidad de arreglar la antigua vía del ferrocarril para que sirviera de camino de enlaze entre las dos poblaciones. Ahora la carretera utilizada para trasladarse de una localidad a otra tiene una distancia de alrededor de quince kilómetros, y si esta nueva carretera se arreglara la distancia se reduciría en siete kilómetros.

Para que esta nueva vía entrara en funcionamiento tan sólo falta ensancharla un poco y ponerle firme.

Por su parte, el Ayuntamiento de Mondéjar quería tratar el tema del matadero municipal. Según el alcalde, si se pudiera hacer un matadero frigorífico, la ganadería y agricultura del municipio tendrían un desarrollo considerable.

F. G. P.

TODA LA PROVINCIA

VISITAS DE BRIS GALLEGO

 A cuatro pueblos, que le han expuesto sus preocupaciones más importantes

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, y los políticos centristas Manuel París Sánchez y Jesús Ortega Molina han recorrido diversos pueblos de la provincia con el fin de celebrar sesiones de trabajo en los ayuntamientos para conocer y encontrar soluciones a los problemas más acuciantes.

En Horche, el alcalde, Claudio Calvo, mostró su satisfacción por estar a punto de ser aprobadas las Normas Subsidiarias, así como por el comportamiento del MOPU en los últimos trámites. Donde no estaba tan satisfecho era en el sector educacional; manifestó su preocupación por el tema, calificando de escaso el profesorado existente en el grupo escolar y siendo muy necesaria la declaración de independencia del de Tendilla, por los perjuicios que dicha dependencia produce a los alumnos del centro. En el sector sanitario surgió el tema, en estos momentos acuciante, de mantenimiento, ya que Horche, debido a su situación y la utilización que de él hacen los pueblos de la comarca, tiene gran importan-

cia. Otros temas tratados

fueron la necesidad de un re-

petidor de Televisión; ampliación del número de cabinas telefónicas; la posibilidad de poner en funcionamiento, en otras épocas ya lo estuvo, el almacén de trigo del SENPA; el arreglo del frontón y la ampliación y mejora de los colectores.

En Armuña de Tajuña el alcalde de la localidad, don Alejandro Torralba Cubillo, expuso la necesidad de mejora del
consultorio médico; ampliar
la distribucción de agua y colectores; arreglar la cubierta
de la iglesia; restaurar la casa
consistorial, así como la construcción de un puente sobre
el Tajuña, a fin de facilitar el
acceso a la vega, y la edificación de un centro cívico en el
solar del antiguo matadero y
fragua.

En Valdeavellano, el alcalde, don Luis Calvo Sánchez, mostró su preocupación por el estado del consultorio médico, ya solicitado a la Diputación Provincial, así como la necesidad de realizar la pavimentación de las calles del pueblo.

En Yebes, el alcalde, don Jesús Corral Fernández, les expresó la necesidad de edificar una nueva casa consistorial, ya que la actual se halla declarada en ruinas; la urgencia de practicar la pavimentación de las calles y mejorar la red de alumbrado. Las autoridades de Yebes manifestaron su malestar hacia la dirección del Instituto Geográfico y Catastral, de quien depende el Observatorio Astronómico, ya que, según ellos, fueron formales las facilidades y ayuda para su instalación y a cambio no reciben respuesta por los problemas que les presentan.

LA SUBVENCION FUE DEL MOPU

En relación con el Ayuntamiento de Yunquera de Henares, se decía ayer que la Diputación Provincial había subvencionado el dinero para la construcción del edificio y no es así. El presupuesto era efectivamente de doce millones de pesetas y ha sido subvencionado por la Dirección General de Arquitectura, a través de su Delegación Provincial del MOPU. El Ayuntamiento sólo ha tenido que contribuir con un 1.600.000 pesetas. Setecientas mil gastadas en proyectos y novecientas mil para indemnizar al dueño del un bar ubicado en los bajos del edificio.

Visitarán la recópolis de Zorita

VISITA FRANCESA A LA PROVINCIA

Para la próxima semana está prevista la presencia en nuestra provincia de una representación de la organización juvenil francesa "Jóvenes Reconstructores de Francia", aunque aún está por determinar el día concreto de la visita.

Los miembros de esta organización, que se dedica a ayudar en las tareas de reconstrucciones históricas, vendrán acompañados por dos miembros

de la Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, del Ministerio de Cultura.

Esta representación visitará el campo de trabajo instalado en la recópolis de Zorita y el albergue juvenil de Entrepeñas. Estos actos forman parte de un programa de intercambios entre organismos de España y Francia.

AHORA, HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE

Si dispone de 15.000 o 25.000 pesetas aún tiene tiempo de conseguir un vídeo tv y llevarse un buen regalo



En atención a la gran acogida de Láminas de Ingreso con Abono Diferido por parte de los clientes, la Caja prorroga la duración de la campaña hasta el día 30 de este mes de noviembre.

Quince días más para que los interesados en conseguir nuevas Láminas de 15.000 o 25.000 pesetas puedan hacerlo con comodidad.

Y con ese motivo, la Caja ha dispuesto de más videos y regalos destinados a premiar a los clientes de esta campaña.

La Caja que sirve siempre.



And the Conference of the State of the State

10 March 2 199 17 15 15 15 15

Comisión Provincial de Gobierno

LA ALIMENTACION, TEMA FUNDAMENTAL

 Se espera una Semana Cultural en Guadalajara con grandes actividades

El pasado lunes se reunió la Comisión Provincial de Gobierno, donde se trataron diversos temas con los diferentes departamentos ministeriales.

El gobernador civil dio a conocer un escrito del subsecretario del Ministerio del Interior
sobre tráfico y seguridad vial.
Quedó constituida una ponencia, dentro de esta Comisión Provincial de Gobierno,
que se encargará de analizar,
estudiar y resolver los problemas a nivel provincial en
dicha materia de tráfico y de
seguridad vial, con especial
atención al transporte escolar.

Asimismo, se informó y dio a conocer el texto de una ordenanza tipo sobre campaña de control de industrias de aguardientes y licores y sus productos. También se informó sobre la circular publicada en el BOE, que regula con carácter general la aplicación y aprovechamiento de colmenas, tanto de carácter permanente como en régimen de trashumancia.

En cuanto a la Delegación de Agricultura, la Comisión informó favorablemente de una petición de beneficios para industria agraria en zona de preferente localización industrial agraria, suscrita por la Cooperativa Local del Campo "Santa María Magdalena", de la localidad de Mondéjar, para ampliación de elaboración de vinos y de bodega para embotellamiento.

EXPEDIENTES EN MATERIA DE ALIMENTACION

En el Departamento de Sanidad y Seguridad Social se trataron fundamentalmente los expedientes iniciados como consecuencia de las visitas de inspección que en materia de alimentación se vienen realizando.

Entre otros, se ha iniciado expediente a una carnicería de Molina de Aragón, por deficientes condiciones higiénico-sanitarias, así como almacenar en la cámara frigorífica utensilios de limpieza. A una carnicería de Mondéjar, por distribución de carnes en la provincia de Madrid, procedentes de establecimientos no autorizados, así como al carnicero de Mondéjar. También al representante del Coto de Caza de Atienza, por transporte y tráfico clandestino de cuatro jabalíes abatidos en cacerías, sin haber sido sometidos a inspección veterinaria. Se ha iniciado expediente en Tórtola de Henares, por venta de leche a granel, así como en la panadería de

El pasado lunes se reunió la Albares, por uso y tenencia misión Provincial de Go- de aditivos prohibidos.

Por otra parte, se ha impuesto una sanción de 50.000 pesetas a una carnicería de Uceda, por sacrificio de animales de abasto sin inspección veterinaria. Y una sanción de 10.000 pesetas a un comerciante de embutidos y quesos de Sigüenza, por no tener dentro de la cámara frigorífica los productos perecederos (queso fresco).

Por otra parte, se ha retirado de esta provincia una partida de 2.500 latas de conserva de troncos de caballa, cuyo envasado se efectuó en el año 1973. Estas latas tenían alteraciones en los envases, por lo que han sidò retiradas para investigar sobre ello. Además, eran una marca que carecía de registro sanitario.

Dentro del Departamento de Sanidad y Seguridad Social se ha tratado el envío en esta semana de un equipo médico a las localidades de Molina de Aragón y Sigüenza, para expedición de carnés de Manipulador de Alimentos. Durante el día de ayer se desplazó un equipo de dos médicos a Molina que volverá hoy en caso de no finalizar la expedición. Esto se hace para evitar que las personas se desplacen a Guadalajara capital.

SEMANA CULTURAL EN GUADALAJARA

En el Departamento de Cultura se trató sobre la programación de la Semana Cultural en Guadalajara, con representaciones de diversos temas conmemorativos de los aniversarios de Picasso, Juan Ramón Jiménez y Calderón. También se informó sobre el desarrollo de la Jornada de estudio sobre Juventud y Droga, en un ambiente de gran interés.

Se programó, asimismo, las vacaciones para la tercera edad y disminuídos físicos en diversas capitales de España. Se trató sobre el Certamen Nacional de Teatro Juvenil y sobre la próxima visita de "Jóvenes Reconstructores de Francia", organización que se dedica a ayudar en reconstrucciones históricas y que visitarán la recópolis de Zorita.

En Obras Públicas y Urbanismo se comentó y valoró la
visita del ministro del MOPU a
Guadalajara, que fue calificada como altamente positiva.
Se trató la preocupación por
la demora en la entrega de las
viviendas construidas en
Brihuega, así como la entrega
de transferencias, el próximo
jueves, en materia de urbanismo a la Junta de Comunidades Castellano-Manchega.

CASTILLA-LA MANCHA

LA NEGOCIACION COLECTIVA NO FAVORECE A NUESTROS TRABAJADORES

Los cien mil trabajadores de Castilla-La Mancha que han regularizado su situación laboral, en los siete primeros meses de este año, bien a través de convenios colectivos, o bien por laudos de obligado cumplimiento, no han salido muy favorecidos, que digamos, en cuanto a la subida salarial que recibirán en lo que queda de año y en los primeros meses de 1982.

Según los datos, a los que hemos tenido acceso en la Dirección General de Trabajo, correspondientes al período comprendido entre el uno de enero y el 31 de julio de este año, Castilla-La Mancha es, junto con Asturias, la región española cuyos trabajadores, efectivamente, han conseguido el menor "tajo" de beneficios salariales en la negociación colectiva.

Frente a una media nacional que supera ampliamente el 13 por 100 de aumento ponderado de salarios, los trabajadores de nuestra región se han debido de conformar con un porcentaje que no llega al 12 por 100.

Por provincias, sólo Albacete y Ciudad Real logran superar la media del país, mientras que las tres restantes (Guadalajara, Cuenca y Toledo, por este orden) están bastante por debajo. En el caso concreto de Toledo, el aumento salarial pactado en

 Los aumentos salariales de los convenios que se firman en nuestra región son de los más bajos del país

lo que va de año no llega ni siquiera al 11 por 100. Un índice que es el más bajo de todo el país, con la sola excepción de Oviedo.

Para el próximo año, las perspectivas no van a cambiar demasiado. De acuerdo con las primeras estimaAdministración, patronal y sindicatos, y siempre teniendo por referencia a las empresas que obtengan beneficios en el presente ejercicio económico. Que no van a ser muchas. De no ser así, es decir, en el caso más lógico y normal, la negociación colec-

LA NEGOCIACION COLECTIVA, EN CASTILLA-LA MANCHA

	(Periodo: 6	enero-ago:	sto 1981)	Aumento
Provincia	y laudos	Empresas	Trabajadores	salarial
ALBACETÉ	j	1.738	12.545	14,50%
CIUDAD REAL	. 18	241	5.141	13,58%
CUENCA	9	804	5.954	12,69%
GUADALAJARA	- 13	340	5.098	12,97%
TOLEDO	23	25.995	60.607	10,97%
REGION	70	29.118	89.345	11.84%

Fuente: Dirección General de Trabajo

ciones, procedentes de fuentes oficiales, los aumentos salariales estarán ligeramente —a nivel nacional— por encima del 10 por 100. Esto, naturalmente, es lo negociado en líneas generales en el Acuerdo Nacional de Empleo, entre tiva de 1982 se hará en base a pactos particulares empresatrabajador, no estando obligadas las primeras a respetar la banda salarial del 9-11 por 100, base del Acuerdo Nacional de Empleo.

Antonio REGALADO
y Juan Antonio POLO

ALBACETE

Tras el abandono de UCD de las comisiones municipales

TOMAS MANCEBO DIMITE COMO PORTAVOZ

Si la decisión que hace unas semanas tomó la Comisión Municipal Permanente de Albacete de no autorizar el paso de material con destino a la central nuclear de Trillo por sus calles trajo consigo una serie de reacciones de diverso signo, no menos polémicas ha levantado la posterior ratificación de aquel acuerdo hecha pública la pasada semana en un pleno extraordinario convocado al efecto.

Como ya reflejábamos desde estas páginas al darles cuenta de la información, el grupo centrista municipal, que había sido el convocante de este nuevo pleno, ante lo que consideraba una irresponsable decisión y contraria a los intereses económicos de la región, decidió separarse de todas las comisiones municipales al ser rechazada su petición de reconsiderar esta postura. Pero no acaban aquí las reacciones al tema. El concejal centrista en la corporación albacetense y hasta ahora portavoz municipal de este grupo, Tomás Mancebo, anunció ayer su dimisión definitiva en este cargo ante el nuevo rumbo que tomaban los acontecimientos ante la postura de su grupo. Aunque en fuentes del partido se rumoreaba que el señor Mancebo también se estaba cuestionando la continuidad como concejal, él mismo se encargó de desmentirlo a un periódico local, afirmando que debía continuar en su puesto sirviendo a los intereses de la ciudad. El concejal centrista ya había presentado hace unos meses su dimisión como portavoz, sin que su renuncia fuera puesta en práctica por el

momento. Sin embargo, en los últimos días manifestó que se ratificaba en aquella postura con carácter definitivo ante la nueva actitud política de UCD en el Ayuntamiento.

El presidente del comité local de UCD de Albacete afirmaba, por otra parte, a un periódico local que la decisión del grupo ucedista municipal había sido suficientemente madurada con anterioridad ante la frustación que existía en la casi totalidad de sus componentes al comprobar que en las decisiones de importancia pesaba decisibamente la postura de los comunistas. Añadía el señor López Fuster que en muchas ocasiones el partido socialista se veía obligado a adoptar posturas incoherentes y en desacuerdo con su política a nivel nacional. Al analizar la decisión ratificada la pasada semana con respecto al paso del material por las calles de la ciudad, la calificaba como una de las más desafortunadas tomadas en los últimos meses y en la que, a su juicio, se podía observar una falta de coherencia y responsabilidad.

En las mismas declaraciones manifestaba el señor López Fuster que a partir de ahora el grupo centrista estudiaría un nuevo planteamiento serio para estudiar la estrategia a utilizar ante esta nueva situación, y que el abandono de la presencia centrista en las delegaciones de servicios y las comisiones no significaba que el grupo abandonara su presencia activa en el Ayuntamiento y mucho menos su colaboración en los temas de interés para los albaceteños.

AMBITO DE LA AUMENTO NEGOCIACION COLECTIVA PONDERADO

CEUTA Y MELILLA	15,34%
BALEARES	14,39%
PAIS VASCO	14,38%
NAVARRA	14,24%
CASTILLA-LEON	13,34%
MADRID	13,14%
CASTILLA-LA MANCHA	11,84%
ASTURIAS	10,96%
MEDIA NACIONAL	13.39%
	The second secon



EL LIBRO BLANCO DEL DEPORTE REGIONAL, A ESTUDIO

Podría hacerse público antes de finalizar el año

El departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha iniciado un amplio estudio del desarrollo del deporte en la-región, que se convertirá en el Libro Blanco del Deporte Regional que, una vez publicado, servirá como documento base para las futuras actuaciones que en este terreno se acometan en la región. Este estudio se establece bajo la necesidad de un apoyo absoluto al fomento y desarrollo de la actividad física y deportiva que emprenderá el departamento una vez que reciba las primeras transferencias a partir de primeros de julio del próximo año.

En este sentido se celebró

en Cuenca una reunión con la asistencia de los responsables de la empresa consultora a la que se ha encargado la recogida de los primeros datos y las encuestas pertinentes. Asistieron a dicha reunión el titular del departamento, Antonio Rodríguez Sáiz y Gonzalo Pelayo, que examinaron los datos aportados hasta ahora y que se refieren a las actividades en deporte escolar, deportes populares y autóctonos, deporte federativo, estado de las instalaciones y su número, así como el de clubs y sociedades deportivas.

Los datos se han recogido en cada una de las cinco provincias con una unificación de datos en aquellas peculiaridades deportivas afines y pretenden recoger, al mismo
tiempo, toda la problemática
existente en la zona dentro de
este terreno deportivo. Se espera que los primeros datos
concretos sobre este estudio
estén dispuestos para el próximo día 26 y la finalización
del mismo se lleve a cabo a
mediados del próximo mes de
diciembre.

Posteriormente estos datos serán facilitados a todos los organismos implicados en esta materia, especialmente a las Delegaciones Provinciales de Educación y al Consejo Superior de Deportes, así como la posterior publicación del libro.

Entre el Ayuntamiento y la Cámara Agraria

PERMUTA DE TERRENOS

 El Ayuntamiento cede una parcela colindante con Mercohenares, mientras que la Cámara aporta otra situada en la Concordia

En estos días se están ultimando los trámites precisos para una permuta de terrenos entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Cámara Agraria Provincial. En el caso del Ayuntamiento, el terreno dispuesto para la operación se encuentra colindante con las instalaciones de Mercohenares. El ofrecido por la Cámara Agraria se halla en la zona del Parque de la Concordia.

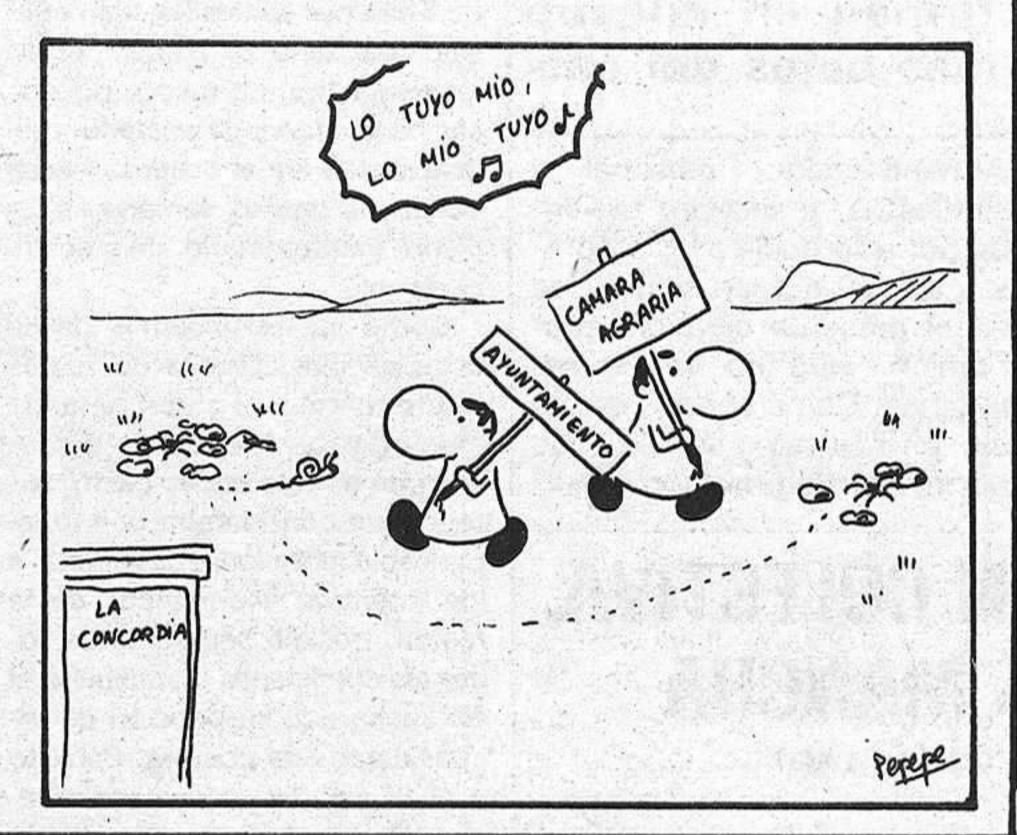
Según nuestras informaciones, la Cámara Agraria tiene intención de crear en los terrenos de su nueva propiedad un almacén de productos agrícolas. En los del Parque de la Concordia sólo se sabe que se pretende cobijar algún servicio municipal, todavía sin definir.

Para el inicio de esta operación se partió de un informe del secretario mu-

nicipal, con la relación de los metros cuadrados respectivos y su valoración. Esta valoración ha sido aceptada por ambas partes. Aunque aún quedan por formalizar algunos puntos, todo parece indi-

car que la negociación marcha a buen ritmo. En la mañana de ayer, martes, fueron visitados los terrenos en cuestión, con objeto de definir "in situ" el tema.

A. G. P.



DEFICIENCIAS EN LA CUESTA DE CALDERON



La Cuesta de Calderón se convierte, en determinados momentos del día, en una verdadera galería de atascos y maniobras, útiles o inútiles, para salir del atolladero.

Es frecuente observar cualquier mañana de un día laborable cómo los vehículos - da igual que sean furgonetas de reparto o turismos - se ven obligados a realizar las más inverosímiles maniobras para salir de la Plaza de San Esteban y poder bajar por la cuesta. El origen de este entuerto se halla en los aparcamientos en ambas aceras - como recoge la fotografía de Arturo G-, y en ser ésta una vía de doble sentido. Los que suben tienen que arrimarse a los coches aparcados para dejar paso a los que bajan, y viceversa. Cuando se consigue llegar al cruce con la calle Mu-

echa en falta la instalación de un espejo cóncavo -a semejanza del que hay en la Plaza del Mercado —, a fin de poder advertir con mayor seguridad la presencia o no de vehículos que entorpezcan el giro. Se trata, ante todo, de evitar un "toque" y sus consecuencias. La intención no es nueva. Hace algunos años existió en este mismo lugar espejo de las características ahora sugeridas. La medida debería ser ampliada también, a juicio de algunos conductores, a la confluencia de la Travesía de Santo Domingo con la Plaza de Santo Domingo, cuya visibilidad es absolutamente nula. Expuesta queda la necesidad y su posible remedio.

Foto: ARTURO G.

Organizados por el M. de Cultura

VIAJES PARA DISMINUIDOS

La Sección de Turismo Juvenil (TIVE), dependiente del Ministerio de Cultura, ha organizado un programa de estancias para disminuidos físicos en la localidad de Mijas, provincia de Málaga. La cuota, de 3.000 pesetas, incluye el transporte en autocar, alojamiento y pensión completa en el albergue juvenil, excursiones y visitas culturales y la asistencia de un guía y monitores.

Se cuenta con seis turnos de diez días de duración, con salida desde diferentes lugares de España. Del 8 al 18 de enero está previsto uno de estos turnos, con salida desde Madrid y Avila. Igualmente, hay otros en los que la incorporación se realiza en Cuenca, Toledo, Albacete y Ciudad Real.

La convocatoria está abierta a todos los disminuídos físicos. Para poder asistir, además de los datos de filiación y dirección, es necesario presentar una declaración jurada en la que se testifique la condición de disminuídos físico o psíquico ligero (aquéllos que pueden valerse por sí mismos).

La reserva de plazas se efectuará en la Delegación Provincial de Cultura, donde serán facilitados los impresos a utilizar.

Mañana comienza el ciclo en la capital

GUADALAJARA EN CONFERENCIAS

 Abarcarán el arte, las costumbres, la historia y la economía de toda la provincia

Mañana, jueves, dará comienzo en nuestra capital un ciclo de conferencias sobre "Guadalajara y su provincia", organizado por la Extensión Cultural del Colegio Mayor "Zurbarán", de Madrid.

La conferencia de mañana tratará el tema de "Guadalajara en su historia", corriendo la disertación a cargo de don Dimas Fernández Galiano, director del Museo Provincial de Guadalajara. El resto de las conferencias, hasta un total de cuatro, se desarrollarán con una periodicidad mensual, hasta febrero próximo. En ellas se tratará el arte, las costumbres y la economía de Guadalajara. Se cuenta con la presencia de doña Ana Moreno Atance, investigadora del departamento de Historia del

Arte Medieval, de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid, que tratará el tema del arte en la provincia de Guadalajara. Doña Eulalia Castellot, profesora de la Escuela de Magisterio, disertará sobre el amplio campo de las costumbres propias de la provincia. El tema económico será tratado por don Fernando González Gálvez, economista-secretario de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara.

La conferencia de mañana, al igual que las sucesivas, tendrá lugar a las ocho de la tarde en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en Francisco Cuesta, 2.

ANNERS LEGISLAS ESDOUG

Dirigidos a monitores de "tercera edad" y disminuídos

CURSOS PARA ANIMADORES

 Se desarrollarán en diversos albergues de toda la geografía nacional

El Ministerio de Cultura organiza unos cursillos con el fin de promocionar el voluntariado y la preparación de animadores y especialistas en la atención de deficientes y tercera edad.

Por esta razón la convocatoria está abierta a todas aquellas personas preocupadas por el trabajo con los deficientes y la tercera edad que deseen conocer esta problemática con más detalle y quieran colaborar con este organismo en futuras acciones y actividades. Igualmente, los cursos dedicados a la formación de especialistas están orientados a la preparación en técnicas concretas de primeros auxilios, salvamento y socorrismo, monitor de protección civil, etcétera.

A la hora de la recepción de solicitudes para participar en estos cursillos, tendrán prioridad las personas que estén actualmente trabajando con grupos de la tercera edad y disminuidos, o colaborando con entidades de asistencia a

estos sectores de la población.

Las solicitudes serán dirigidas a la Delegación Provincial de Cultura. Los participantes abonarán, en el albergue sede del cursillo elegido, la cantidad de quinientas pesetas. Con esta cuota se incluye la estancia, actividades de animación, material y viajes de ida y vuelta en ferrocarril de segunda clase, independientemente del procedimiento que utilice cada uno de los participantes.

Los albergues disponibles para estas experiencias están localizados en Nules (Castellón), Benicasim (Castellón), Marbella (Málaga), Soncillo (Burgos), Casa de Campo de Madrid, Viznar (Granada), Pueyo Jaca (Huesca) y Astorga (León).

En la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura existe información pormenorizada de estos cursillos, que se desarrollarán hasta mediados del próximo mes de enero. Recordar que el número de plazas es limitado.

Manuel Martinez de Lis

"TRANSFORMAR, Y NO CAMBIAR A GUADALAJARA

 Este es el propósito que anima al nuevo Comité Local de UCD, según su presidente

Como informábamos ayer, Manuel Martínez de Lis ha sido elegido nuevo presidente del Comité Local de UCD en Guadalajara, en reunión celebrada el pasado fin de semana en Marchamalo, en la sede que con tal motivo quedó inaugurada.

Es por ello por lo que hemos mantenido una conversación con este hombre, que, de entrada, nos hacia saber que, fundamentalmente y en lo que a él compete, luchará por lograr, no tanto el cambio, como la transformación de Guadalajara.

- Manolo, ¿cuáles son las funciones dentro del partido de un Comité Local?

-Te voy a explicar. Fundamentalmente, y dentro de la política del partido, las funciones de un Comité Local, según su nombre indica, se basan principalmente en hacer política local. En el caso concreto nuestro y al no estar representados como partido en el Ayuntamiento, como te puedes imaginar, nuestra labor consiste en hacer un pormenorizado análisis y seguimiento de la labor municipal, al margen de la competencia de elaborar un programa político, siempre en la esfera local, de cara a las próximas elecciones.

-¿Qué labor puede desempeñar dentro del contexto del propio partido el presidente de un Comité Local, como es tu caso?

 Bien, te diré que al ser un partido presidencialista, el presidente puede decirse que ejerce un determinado control sobre el Comité Local, pero al mismo tiempo, y dada la dinámica interna del propio partido, el Comité ha de respaldar en todo momento las decisiones acordadas por su presidente.

- Hablame del tema de las responsabilidades derivadas de tu nombramiento como presidente del Comité Local de UCD en Guadalajara.

-Fundamentalmente, la responsabilidad contraída va en el sentido de lograr llevar a UCD al Ayuntamiento, y, desde luego, en ganar las elecciones. En este sentido te diré que estoy absolutamente convencido de que en las próximas elecciones estaremos en el Ayuntamiento.

–¿Qué labor tiene asignadas el Comité Local que tú presides?

-Las labores lógicas de todo Comité Local, ceñidas al seguimiento de la política local de su partido. En nuestro caso, además, el Comité Local lleva una labor de coordinación res-

pecto a los distintos comités nombrados en los distritos. Pero, evidentemente, su cometido principal es el de elaborar las directrices del partido en el ámbito de la política local, sin abandonar esa labor de seguimiento de la política municipal de la que antes habábamos. En cuanto a la labor de coordinación, se trata de desarrollar una labor formativa y constructiva de la política ciudadana, en lo referente a barrios, asociaciones de vecinos, etcétera.

A la pregunta formulada sobre si esta nueva comisión local de UCD pretende introducir variaciones sobre la gestión y programa llevado a cabo por la anterior, se nos dijo que básicamente no, ya que desde la celebración de las anteriores elecciones se ha venido preparando las próximas, aunque ahora con mayor motivo, ya que el tiempo obliga a planificar con interés e impetu renovadores.

Ya al margen de la entrevista, Manuel Martínez nos comentaba que su candidatura había sido fundamentalmente integrista, y que en ese sentido y con esas miras ejercerá durante el tiempo asignado su presidencia.

P. BODEGA



AYA por delante el piropo, por merecido, a esos hombres que con las mínimas condiciones son capaces de "hacer radio" en nuestra provincia. Ellos son los que forman el equipo de Radio Popular en la ciudad y que se ven, emisión tras emisión, cada día más ilusionados en brindar al oyente la noticia diaria. Una labor que pocos serán capaces de enjuiciar en su propia dimensión y muchos los que la critiquen. Su trayectoria es ya larga entre nosotros, y en su ánimo está el prolongarla con renovados impetus. Son quienes contribuyen a conformar, con sus exposiciones y críticas, una provincia cada día mejor y más carente de desinformados. Son los que han hecho realidad y actualidad la necesidad de un medio como el suyo, en nuestra provincia, que por obra y gracia de ciertas actitudes políticas, se dejó escapar un día. Nos han obligado a sentir la necesidad de la noticia hablada, una vez más, y por ello nuestro reconocimiento como compañeros y amigos.

tras la de cal, la de arena. ¡Lo que hemos tenido que escuchar hoy por boca de algunos agricultores! Pensábamos que nuestro comentario de ayer iba a procurarnos una respuesta adecuada en quienes se sentían aludidos, bien de forma indirecta como lo contrario, pero no. Muchos son los que opinan que lo que comentábamos ya lo sabía todo el mundo, pero nadie sería capaz de decir nada. El IRYDA provincial siempre estará callado, porque tiene por qué callar. Y nos ha parecido dura, muy dura esta crítica de la calle, de esos personajes que forman nuestro campo y con quienes hemos tenido la oportunidad de hablar. Nos han efectuado más preguntas para que fuesen formuladas "por si alguien era capaz de contestarlas". Como ejemplo sirva la siguiente: Una empresa instalada en un pueblo de nuestra provincia, Torija, se denomina TRAGSA (Empresa Nacional de Transformaciones Agrarias) y su dedicación está centrada en obras viales y saneamientos. Tiene capital del IRYDA en no se sabe qué porcentaje, pero, ¿y el resto? ¿Quiénes son los socios que la componen? Entendemos que los malos pensamientos y dudas solamente tienen un tratamiento: la clarividencia de las respuestas. Las esperamos.

PACO

LA CONSTRUCCION, SECTOR MAS AFECTADO POR EL PARO

En la Comisión de Gobierno celebrada el pasado lunes, la delegada provincial de Trabajo presentó un informe referente al número actual de trabajadores en paro, tanto en Guadalajara como en su provincia. El número de parados, según este informe, puede cifrarse en 5.234, lo que supone un 12,76 por 100 de una población activa de 41.000 trabajadores. A este número de parados hay que añadir las 760 personas que se encuentran en trámite de regulación de empleo, cobrando el subsidio de paro y que muy posiblemente un buen número de ellos pasen a englobar definitivamente la lista de parados, según nos han manifestado fuentes del Instituto Nacional de Empleo.

Todas las cifras mencionadas corresponden hasta el 31 de octubre del presente año, siendo el sector de la Construcción el más afectado, con 1.470 parados; en Industria hay 1.422; Servicios 1.048; en la Agricultura 100, incluyendo en este apartado a los hombres del campo y a los trabajadores de servicios dedicados, por ejemplo, a la producción ganadera, fabricación de piensos, etcétera. Por último, tenemos 1.149 parados, pero que no han tenido ningún empleo anterior, como pueden ser titulados universitarios, que recientemente han finalizado sus estudios.

Guadalajara capital cuenta con 4.174 parados, que supone más de un 80 por 100 del número total de trabajadores sin empleo, siendo de los pueblos de nuestra provincia, Azuqueca, el término donde un mayor relieve alcanza esta problemática laboral.

Siguiendo con los términos estadísticos, nos encontramos que del número de parados mencionados en un prin-1.821 corresponden a mujeres. Asimismo, los peones no clasificados en paro son 2.460, es decir, casi el 50 por 100 del total, lo que nos viene a demostrar, según las fuentes consultadas, la escasa mano de obra cualificada que hay en Guadalajara, lo que

plantea una serie de problemas cuando se requiere personal especializado para realizar determinados trabajos, como está ocurriendo actualmente en la construcción de la nueva central nuclear de Trillo.

Las personas que están cobrando el paro suponen 3.158, lo que da a entender que el resto de parados no cumple el requisito necesario para cobrar el subsidio, como es el haber estado trabajando anteriormente como mínimo 181 días.

MAS QUE EL AÑO ANTERIOR

La cifra de personas sin empleo ha aumentado sensiblemente con respecto al cipio, 3.413 son hombres y año anterior, ya que en noviembre del pasado año podían calcularse éstos en 4.560, correspondiendo a la Construcción 1.458, al sector de la Industria 1.141; Agricultura, 71; Servicios, 656 y, por último, los que no han tenido ningún empleo anterior 1.234. En los últimos años el sector

que más ha padecido esta crisis es la Construcción, debido a la excesiva oferta de trabajadores en este apartado, para la poca demanda de los mismos, pues últimamente se ha apreciado un "bajón" bastante notable en la construcción de nuevos edificios.

Para paliar en lo posible este incremento del paro, se está llevando a cabo la fórmula de las contrataciones temporales, alguna de las cuales puede prorrogarse por tiempo indefinido, y que están recogidas en el Acuerdo Nacional de Empleo, aunque, según nos han informado, tienen poca incidencia a nivel empresarial, a pesar de que algunas tienen una bonificación por parte de la Administración, como, por ejemplo, las contrataciones para formación o aprendizaje, para jóvenes mayores de dieciséis años y menores de dieciocho, pudiendo prorrogarse dicho contrato por un máximo de dos años.

También hay que señalar en este apartado el contrato para la realización de prácticas, no inferior a doce meses ni superior a tres años, y que está dirigido a los titulados universitarios, aunque este contrato debe realizarse dentro de los dos años siguientes a la obtención del

Existe otro tipo de contratación, que puede ser indefinida, para aquellas personas que estén cobrando el subsidio de paro o hayan agotado el tiempo del mismo, también para los menores de veinticinco años y para los hombres del sector agrario. En este contrato se especifica que los afectados por esta regulación tendrán una jornada laboral inferior a los dos tercios con respecto a la de los considerados como habituales en esa actividad.

Como ya dijimos anteriormente, este tipo de contratos están favorecidos por una serie de bonificaciones, que la Administración concede para, de alguna manera, combatir el paro, estimulando al empresario.

La Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN)

"BENEFICIARA IMPORTANTEMENTE A GUADALAJARA"

 "El objetivo primordial será la creación de nuevas empresas", dice don Agustín de Grandes, titular del Departamento de Industria de la Junta

Como ya les informábamos hace unos días, el pasado viernes fue aprobado en el Consejo de Ministros el decreto para la creación del SODICAMAN o Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha. Con el desarrollo de esta sociedad se pretende dar el impulso necesario a la industria en la región para hacerla salir de esa situación realmente no muy boyante, ya sea mediante la creación de nuevas empresas o el fortalecimiento de las ya existentes. Con este motivo, hemos visitado en su despacho al titular del departamento de Asuntos Económicos, Industria y Energía de la Junta de Comunidades, Agustín de Grandes, al que le hemos pedido que nos amplíe esta información.

-¿Qué es la SODICAMAN

go. Desde luego nada más lejos de los objetivos de esta sociedad que la de convertirse en un hospital de empresas.

—En su opinión, ¿cuál va a ser el sector que más se va a beneficiar con la creación del SODICAMAN?

-Fundamentalmente, estimo que va a ser el agropecuario, sin que ello quiera decir, por supuesto, que se vaya a desatender a los demás. Sin embargo en nuestra región este tipo de producción cobra singular importancia, con productos de afamado prestigio nacional como los quesos, los vinos, cereales y otros relacionados con la ganadería.

—Y por lo que se refiere a provincias, ¿cuál va a ser la más beneficiada con la cre-

simos en contacto con las Cajas de Ahorro y gestionamos los pasos necesarios para la puesta en marcha de la sociedad. Sin embargo, una vez que esté constituida y esté en marcha, funcionará como una empresa totalmente independiente y autóctona con respecto al Departamento. Lo que sí haremos es apoyarles con toda la información que necesiten o cualquier otra ayuda que podamos ofrecerles.

–¿Cuál es el mecanismo que una sociedad o un empresario deben seguir si desean beneficiarse de las ayudas de la sociedad?

-En primer lugar, cuando una sociedad o un empresario tiene interés de que el SODICAMAN participe en una parte del capital, tiene que hacer una petición al equipo gerencial, que se encargará de estudiar la viabilidad y posible rentabilidad de la empresa, y en su caso determinará la cantidad de capital que aportará.

—Y por último, ¿en qué medida repercutirá la sociedad en la creación de puestos de trabajo en Castilla-La Mancha?

-Todo dependerá del número de industrias, y a la vez del tipo de industria que se cree. Dentro de los SODIS que actualmente están funcionando existen

una multitud de empresas que van desde tres hasta quinientos trabajadores. Podemos decir que, en el pasado año, todas las empresas de las sociedades de desarrollo obtuvieron beneficios y se han creado nada menos que diez mil puestos de trabajo. Si pensamos que actualmente dichas empresas continúan con una marcha ascendente y

ampliando capital constantemente podemos sentirnos realmente optimistas con respecto a los efectos que la creación de esta sociedad en nuestra región va a producir en su industria y consecuentemente en la creación de nuevos puestos.

Ojalá sea así, la región lo necesita.

Roberto ALBACETE

"La creación de nuevos puestos de trabajo se hará notar en cuanto la Sociedad esté en funcionamiento"

y cuáles son sus principales características?

-Como el mismo nombre indica, se trata de una sociedad con ámbito regional para el desarrollo de la industria y que está formada por un capital desembolsado en un 51 por 100 por el Instituto Nacional de Industria, y en el 49 por 100 restante por las entidades de crédito con implantación en las cinco provincias de la región. Se trata de una sociedad anónima en su funcionamiento, con un fin determinado como es el de potenciar el desarrollo de aquellas empresas que se estime puedan ser viables y rentables al mismo tiempo, centrándose fundamentalmente en la pequeña y mediana empresa.

—¿A qué se le va a dar más prioridad, a la creación de nuevas empresas o al reforzamiento e impulso de las exis-

Fundamentalmente esta sociedad de desarrollo está destinada a impulsar la creación de nuevas empresas. Para ello, el equipo gerencial que se cree realizará un estudio en cada caso para analizar la viabilidad y rentabilidad de la empresa que vaya a crearse, tanto con vistas a corto plazo como a medio e incluso lar-

ación de esta sociedad?

-Si pensamos que de las cinco provincias es Guadalajara la más industrializada, puede decirse que evidentemente se va a beneficiar, aunque en estos momentos existan problemas en algunos sectores; sin embargo, estimo que todas ellas, sin duda, se beneficiarán y sacarán partido de SODICAMAN, con la creación de empresas que se traducirá, lógicamente, en un aumento en los puestos de trabajo.

-¿Para cuándo comenzarán a notarse los primeros efectos?

efectos? -Bueno, evidentemente desde el decreto de creación hasta que la sociedad se encuentre funcionando con normalidad, es preciso pasar por una etapa de rodaje. Por otra parte, primeramente se procederá a su organización con la creación de los equipos de dirección y todo su staf. De todos modos, pienso que este período no será demasiado largo.

—¿Cuál ha sido el papel del Departamento que usted preside en la creación de esta sociedad de desarrollo?

—La Consejería ha realizado todas las gestiones de su competencia relacionadas con la creación de SODICAMAN. Nos pu-

LAS "SODI" EN CIFRAS

La definición clásica de las SODIS, o sociedades de desarrollo industrial, que aparece en los textos legales, las califican como 'sociedades mercantiles públicas de promoción industrial regional, por la vía de la participación accionaria, minoritaria y temporal, la mediación financiera a medio y largo plazo y la prestación de servicios". Esta es la definición que aparecía en la exposición de motivos del decreto de creación de la SODI-CAL, Sociedad de Desarrollo de Castilla-León, presentado públicamente en Burgos los días 5 y 6 de junio, tras aparecer dicho Real Decreto de fecha 26 de mayo en el "Boletín Oficial del Estado".

La SODICAL era la quinta sociedad de este tipo que quedaba constituida en el territorio nacional. Anteriormente se habían creado la SODICAN, Sociedad de Desarrollo de Andalucía; la SOCICAN para Canarias, la SODIEX en Extremadura y la SODI-

GA en Galicia. Unicamente de estas cuatro sociedades, que están ya en pleno funcionamiento, podemos dar una serie de datos que nos informen sobre sus resultados en la activación industrial en cada una de las regiones en que han sido implantadas. Globalizando los datos de las cuatro sociedades y tomando como fecha de referencia el 31 de mayo de 1981, podemos decir que el total de empresas que se han beneficiado de la participación de la sociedad han sido 170. De estas participaciones, el 63,5 por 100, es decir, un total de 108, se refieren a empresas de nueva creación. Por lo que se refiere a los sectores a los que pertenecen esas empresas, figura en primer lugar el agroalimentario, con un total de 55 participaciones, el sector del metal ha copado un total de

32, es decir que entre los dos han adquirido casi un 50 por 100 de las participaciones de la sociedad. El 50 por 100 restante se lo han repartido cerámica, vidrio y cemento con veintiún; comercio y servicios, diecunueve; químicas y maderas, once cada uno; textil, cuero y confección, siete; papel, prensa y artes gráficas, seis, y otras industrias, ocho.

En cuanto a la creación de nuevos puestos de trabajo que estas industrias han proporcionado en el total de las cuatro regiones, la cifra asciende a 9.959. Desglosando esta cantidad en cada una de las regiones, nos encontramos con que en Andalucía se han creado, con la participación de las Sociedades de Desarrollo, un total de 3.696. En Galicia la cifra ha ascendido a 3.104. En Extremadura 1.762, y por último en Canarias, un total de 1.397.



En el colegio de San José

SITUACION DISCRIMINATORIA ENTRE EL PERSONAL DOCENTE

 Diferentes coeficientes económicos para los del Centro Provincial que para los del Colegio Nacional

En el pasado Pleno de la Diputación se debatió el punto que hacía referencia al aumento de las retribuciones de los "educadores" del Colegio Provincial San José.

Antes de entrar a analizar el tema en cuestión vamos a retroceder en el tiempo para hacer una pequeña historia del mencionado Centro Provincial.

El antiguo Colegio Provincial de San José, situado en el Paseo Fernández Iparraguirre, tiene su origen alrededor de los años cuarenta, con motivo del deseo de la Corporación Provincial de recoger a los niños desamparados, huérfanos o abandonados que había en Guadalajara. Es decir, que era una especie de orfanato donde a los niños se les daba la formación que, según su actitud o capacidad, era posible.

Posteriormente, y teniendo en cuenta esas aptitudes, podían continuar sus estudios en el Instituto Brianda de Mendoza, y a los que su nivel intelectual era menor, se les mandaba a la Escuela de Maestría Industrial. Incluso los más avanzados podían continuar sus estudios en la Escuela de Magisterio.

De cualquier forma en el Colegio había una serie de talleres, donde los chicos podían aprender un oficio: Así, tenían por ejemplo, taller de imprenta, sastrería, carpintería y zapatería.

COLEGIO NACIONAL

En el año 1972, y con motivo de que en el Colegio había un número considerable de alumnos de básica que tenían que ir al Instituto a cursar sus estudios, se lleva a cabo un acuerdo entre la Diputación Provincial y el Ministerio de Educación y Ciencia por el que se crea un colegio nacional dentro del Colegio Provincial San José. El Colegio Provincial se refiere exclusivamente al apartado de los internos, los cuales asisten a las clases, que son ya competencia del colegio nacional.

El acuerdo, según nos manifestó el director del centro, don Antonio Pajares, tuvo como finalidad primordial el intentar que los acogidos en el Colegio Provincial tuvieran como compañeros de clase a niños de la calle que fueran a estudiar al colegio nacional, es decir que no se sintieran tan aislados por el hecho de ser huérfanos o abandonados y compartieran sus juegos y, en definitiva, su tiempo, con niños considerados normales por la simple circunstancia de tener unos padres y vivir en un hogar familiar.

Como hemos dicho anteriormente, los internos, según su capacidad intelectual, cursan sus estudios normalmente o bien aprenden un oficio en la Escuela de Maestría Industrial, e incluso tienen la posibilidad de ir a la Universidad de Alcalá, si sus aptitudes son las adecuadas. Ultimamente existe la posibilidad de que los jóvenes de la provincia de Guadalajara, que necesiten venir a la capital pa-

La Dirección
 ha pedido
 a la
 Diputación
 Provincial
 una
 compensación
 que equipare
 las diferencias
 retributivas
 en tanto que se
 tramita la Ley
 de Funcionarios

ra realizar sus estudios, maestría, magisterio, etc., puedan ingresar en el Colegio Provincial como residentes.

Actualmente, en el nuevo Centro de San José, situado en la calle Atienza, hay 69 residentes y 219 internos.

Por el acuerdo antes mencionado, a la Diputación le compete el edificio del Colegio Provincial, con su mantenimiento, sus servicios, etc., y al Ministerio de Educación y Ciencia aporta todo el profesorado, como tal colegio nacional que es también.

Las edades de los niños admitidos en el Colegio Provincial oscilan desde los recién



nacidos en adelante. Para ello existe un Servicio de Puericultura y posteriormente a los dos años pasan a un jardín de
infancia, existente en el mismo Centro, que está a cargo de religiosas, y en el que ya se
mezclan niños internos y externos.

A partir de los seis años, que entran en edad pre--



Don Antonio Pajares, director del

escolar, las niñas permanecen a cargo de las monjas y los niños pasan a la tutela de los llamados educadores; esto se refiere a su tiempo fuera de clase, es decir, a su condición de internos, ya que la enseñanza, propiamente dicha, es función de los profesores de EGB, provistos por el Ministe-

En este momento hay cinco educadores en el Colegio Provincial, que tienen a su cargo a los internos y residentes; aparte del servicio de guardia correspondiente, realizado por turnos, que consiste en permanecer en el Centro las veinticuatro horas del día, para la vigilancia nocturna de dormitorios, así como del comedor, los recreos y la supervisión de la asistencia a clase, estudio y preparación de los alumnos, específicamente cada educador tiene una tutoría, consistente en dirigir y orientar a un grupo determinado de alumnos, a los que va observando sus actitudes, con el fin de promocionarles en un futuro hacia unos determinados estudios, un oficio, etcétera.

NIVELES RETRIBUTIVOS

El problema, al que en un principio hacíamos referencia, tiene su origen, según manifestaciones del señor Pajares, en el hecho de que los educadores de este Centro están incluidos en el nivel retributivo 6.

Dentro de los niveles retributivos impuestos por la Administración, con arreglo a la titulación que se ha exigido a una persona para el ingreso en un determinado puesto de trabajo, aparece el hecho de que a los titulados de grado medio, como por ejemplo los profesores de EGB, están situados en un nivel retributivo 8, mientras que a los mencionados educadores, a los que se exigió el título de Magisterio y una oposición para el ingreso en el Colegio Provincial, están considerados en el nivel retributivo 6.

Es decir, que los profesores de EGB del mencionado colegio, y los maestros-educadores, teniendo la misma titulación, están incluídos en diferentes niveles retributivos. Esto es debido a que los educadores, como funcionarios de la Diputación que son, están acogidos al Régimen de Administración Local, mientras que el profesorado de EGB que imparte las clases a los niños del Centro, dependen del Ministerio de Educación y Ciencia, y, por tanto, la normativa a la que están sujetos es distinta.

El correspondiente equiparamiento se producirá con la aprobación de la llamada Ley de Funcionarios, que en la actualidad está en el Congreso, pero mientras tanto, y como por la vía legal no se puede solicitar un aumento de las retribuciones de los educado-

res del Colegio Provincial, la petición del director del mismo, según nos manifestó personalmente, a la Diputación, realizada por medio del diputado-delegado del Colegio, Enrique Canales, consistía en unas compensaciones económicas para los mencionados educadores, en base a la función y actividades que estaban desarrollando. El señor Pajares nos comunicó que era digna de alabanza la labor que estaban llevando a cabo los educadores, ya que había niños que ingresaban en el Centro con trece años, por ejemplo, sin saber leer ni escribir, y hay que empezar a enseñarles lo imprescindible, con el esfuerzo que eso conlleva, antes de dejarles en manos de los profesores de EGB, para que inicien sus estudios normalmente, o bien, enseñarles un oficio para que puedan ser útiles a la sociedad.

EN ESTUDIO

Por esta razón fundamental se pidió al Pleno de la Corporación Provincial un aumento de las retribuciones, mientras se espera la aprobación de la Ley de Funcionarios, que equiparará a los educadores con el profesorado de EGB, dependientes del Ministerio.

El Pleno de la Diputación del pasado día 9 acordó estudiar el problema, confiando el señor Pajares en una solución positiva del mismo, manifestando su deseo de que el Colegio Provincial no se convierta en un "apeadero", en el que el personal docente, refiriéndose a los educadores, no estén pendientes de buscar un trabajo mejor retribuido, para marcharse, ya que debe existir un verdadero equipo, para poder seguir desarrollando el trabajo iniciado hace años, con garantías de éxito.

> Juan C. DIEZ VILLAHOZ Foto: ARTURO G.

PELOTA

Con la confrontación entre Alovera y Azuqueca

COMIENZA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE LIGA

El pasado domingo dio comienzo el Campeonato Provincial de Pelota, que es clasificatorio para el Campeonato Nacional de 3.ª, en las modalidades de mano individual, mano parejas, paleta y pala corta.

En la primera jornada del calendario se enfrentaron el Club Alovera y el de Azuqueca. El conjunto de Alovera logró un punto en mano indi-

vidual, mientras que en mano parejas, paleta y pala corta el punto se lo llevarían los de Azuqueca.

El encuentro se celebró en el Frontón Municipal de Alovera, con la asistencia de numeroso público que siguió con interés estas pruebas.

En estos campeonatos provinciales intervienen los clubs de Alovera, Fuentenovilla, Azuqueca y El Casar.



AEROMODELISMO

Organizados por el Club Alcarreño

CONCURSOS DE VUELO CIRCULAR Y LIBRE

El pasado domingo comenzó el programa de concursos organizados por el Club Alcarreño de Aeromodelismo, en la modalidad de veleros y en vuelo circular, con numerosa participación, quedando la clasificación como sigue:

Antes del comienzo de dichos concursos se hizo entrega de un modelo en maqueta a don Rafael Borrás, en agradecimiento a su colaboración con el Club, cediendo sus instalaciones para la práctica de este deporte.

VELEROS:		
1. Ramón Janeiro	478 Pu	ntos
2. Vicente Granizo	463	"
3. Antonio Hernando	443	"
4. Emiliano Moreno	403	"
5. Lorenzo Mayor	323	"
Vuelo circular:		
1. Ramón Janeiro	117 Pu	ntos
	117 Pu 94	ntos
2. Pedro Luis del Amo		ntos
	94	"

BALONMANO

Frente al Sarabris

(29-21) TERCERA DERROTA CONSECUTIVA DEL CAJA

El Caja Provincial sigue sin romper la racha de derrotas que desde hace tres jornadas viene sufriendo. En esta ocasión fue el Sarabris, un equipo vulgar y corriente, quien aprovechando los fallos defensivos de los alcarreños le derrotarían.

Claro que en esta ocasión además de los fallos propios el Caja jugó contra el conjunto local y sus "amiguetes", porque la actuación arbitral fue de un caserismo descarado. Lo demuestra el hecho de que durante unos veinte minutos el conjunto alcarreño jugara con cinco personas por expulsiones temporales.

Los locales, sin hacer apenas balonmano y con un juego muy lento, superaron en la línea defensiva a los hombres del Caja, que cometieron grandes errores. Además la actuación de los guardametas alcarreños dejó bastante que desear, pues encajaron goles inverosímiles.

En ataque el único balonmano sobre la pista lo hizo el Caja Provincial, claro que con los fallos en la línea defensiva era muy difícil aumentar el ritmo del marcador que no del partido, pues en eso los hombres del Caja lo hicieron bastante mejor que en encuentros anteriores.

También hay que contar la desgracia del conjunto alcarreño que a la baja de Javi, ya crónica, sumó la de Abascal y Víctor, dos jugadores básicos para el esquema de juego y las posibilidades de los alcarreños.

Al final de la primera mitad se llegaría con un resultado favorable al equipo de Medina del Campo de 13 a 9 goles.

Solamente eran cuatro goles de ventaja los que separaban a los locales de los alcarreños, pero la desmoralización por la actuación arbitral y los fallos propios, acabarían con la ilusión y lucha de los hombres de Nogueira.

Los locales, realizando

siempre la misma, y básica, jugada superaban una y otra vez la defensa diezmada de los del Caja, que sufrieron una serie interminable de penaltys, muy dudosos, en contra. Y para colmo de desgracias seis balones al poste.

Mas no sólo la desgracia y la actuación arbitral fueron las causas de la derrota alcarreña; el mal hay que buscarlo una vez más en el mismo conjunto alcarreño, en sus propios fallos. De todas maneras, el equipo ha mejorado con respecto a jornadas anteriores.

Caja Provincial: Pedro, Cebrián; Nani (5), Ramón (7), Salchi (6), L. Urrea (1), Luis (2), Pajas, Fernando y Rubio.

CLASIFICACION

			1000		P.	GF.	GC.	P.
1	. Leganés	6	5	0	1	161	121	10
2	. Caja Ahorros	6	5	0	1	137	116	10
	. Medicina				2	167	149	10
	. EMT						125	8
	. Sangar						167	8
6	. Sarabris	7	3	0	4	176	172	6
	. La Salle						150	6
	. Navas Asunción						149	4
9	. Verinsa	6	2	0	4	152	149	4
	. Caja Provincial						168	4
	. Parriego						229	0

APROXIMACIONES A LA QUINIELA DEL DOMINGO

De esto de las quinielas mayormente todos los especialistas, jornada tras jornada, meten la pata, nosotros también. Claro que a fuerza de años igual suena la flauta. Nosotros no desesperamos, ustedes tampoco deben hacerlo. Quizá algún día lo consigamos.

Betis-Valladolid: Es el encuentro que abre el boleto. Tras el cuádruple descalabro de los jugadores verdillos en el Bernabéu, es improbable que se dejen sorprender en su propio terreno y además precisamente frente al Valladolid. No es que los vallisoletanos no tengan opción, pero que nos perdonen si nos inclinamos por el uno fijo. (1).

Cádiz-Real Madrid:
Los gaditanos lo tienen
muy crudo en la visita merengue, máxime cuando
los hombres blancos, aun
sin jugar excesivamente
bien, se han enganchado
al carro de los equipos llamados "cocos". (X-2).

Gijón-Osasuna: La pasada semana entre ambos conjuntos sumaron ocho goles en contra, y además ambos parecen tener los pies rizados cara a la puerta contraria. De todas maneras, por aquello de que juegan en casa, pronóstico favorable a los locales. (1). Castellón-Español: Cinco goles logró la pasada jornada el conjunto de los periquitos, mientras que el Castellón únicamente lleva una victoria en casa por la mínima, además. (1-X-2).

El conjunto blaugrana parece inexpugnable en casa, mientras que los "chés" no hilan fino fuera de su terreno y, en ocasiones, ni en su terreno. Parece todo favorable al equipo catalán, de todas maneras concedámosle al Valencia el beneficio de la duda. (1-X).

Santander-Zaragoza:
Dicen los anales
futbolísticos que el Zaragoza no ganó nunca en
Santander, y los hombres
del Racing, salvo a la Real,
le han ganado a todo el
mundo en su terreno. (1).

Real Sociedad-Hércules: La Real es difícil que ceda muchos puntos en casa, aparte del que se llevó el Barcelona, y menos ante un equipo como el Hércules. Pronóstico muy favorable a los locales. (1).

At. Madrid-Sevilla: A pesar del negativo y de las cuatro jornadas sin ganar, el Sevilla no debe sorprender a los colchoneros, porque fuera de casa no es equipo de temer, aunque

está en línea ascendente. (1).

Málaga-Almería: Los locales, que llevan seis semanas sin conocer la derrota, no creemos puedan encontrar mayor dificultad en batir al conjunto indálico. (1).

Elche-Celta: El Celta nunca ha ganado en Elche y no debe hacerlo tampoco esta jornada, al menos eso parece. (1).

Salamanca-Coruña: El Coruña se hundió más de lo que estaba la pasada jornada, mientras que los salmantinos han ganado todos los encuentros de casa. (1).

Burgos-Sabadell: El Sabadell es uno de esos equipos del que, jornada a jornada, se espera algo positivo, aunque sea fuera de casa. El Burgos tampoco es un conjunto débil. Es uno de los encuentros más igualados de Segunda. (1-X-2).

Levante-Rayo Vallecano: Los levantinos son muy regulares en su terreno, mientras que el Rayo únicamente ha puntuado fuera en Riazor. (1).

Mallorca-Murcia: Siete jornadas llevan los pimentoneros sin ganar, mientras que dicen del Mallorca es de confianza en casa, donde sólo ha cedido un punto. (1).

BALONCESTO

III DIVISION: En encuentro emocionante y frente a La Salle

(64-64) PRIMER RESULTADO POSITIVO DEL CAJA FUERA DE CASA

El encuentro que el Caja Provincial disputó, el pasado domingo, en el gimnasio del Colegio Maravillas frente al titular, La Salle, era un enfrentamiento entre dos equipos con unas características similares. Ambos conjuntos han sido renovados y están faltos de conjunción y rodaje, que en el caso del Caja se va logrando poco a poco.

Cualquier pronóstico era válido antes de que los jugadores saltaran a la cancha, por eso el empate, algo tan raro en baloncesto, no debe extrañar.

El encuentro resultó además emocionante, pues aunque por dos veces los locales consiguieron despegarse notablemente en el marcador, los hombres del Caja, en sendas reacciones, consiguieron remontar, llegándose a finales de la segunda parte con un marcador oscilante e incierto.

Si hay que destacar algo en el Caja sería su espíritu de lucha, pues no dio nada por perdido y por dos veces logró remontar. Este primer resultado positivo fuera de casa, además, eleva a buen seguro la moral de los hombres de Hueli.

Hubo dos fases a lo largo del encuentro, que además coincidieron con los dos períodos del partido. En la primera mitad el conjunto local superó a los alcarreños de forma clara, llegando a finalizar los veinte primeros minutos con once puntos de ventaja. Tanteo que ya había remontado, tras los cinco primeros minutos de juego, por primera vez el Caja.

Los segundos veinte minutos fueron de reacción y superioridad alcarreña, pues los hombres de Hueli salieron dispuestos a todo con garra.

De salida el conjunto madrileño, con una defensa al hombre,
descoloca el ataque del Caja,
pues tanto Carlos como Galindo,
tiradores de media distancia reconocidos, pasaron inadvertidos.
Esta forma de marcaje, que no le
va mucho al Caja, dio posibilidad
a los locales para que a los cinco
minutos de juego se colocaran en
un 11-2 muy favorable.

Pero una primera reacción del Caja produciría la igualada en tres minutos, mediante contrataques y entradas de los pivots en la zona, que aprovecharon así el desconcierto defensivo local.

El La Salle, sin embargo, supe-

rada la inicial reacción del Caja, se fue despegando nuevamente, pues mientras sus hombres lograban puntuar, el Caja no acababa de encontrar su sitio en la zona contraria, y bajo los aros los pivots comienzan a fallar y no tener suerte. De todas formas, los alcarreños lucharon lo suyo en defensa, buscando su oportunidad.

Mas en estos primeros veinte minutos no habría tiempo material para nada más, y se llegaría con un 35-24, favorable a los locales, al descanso. Resultado muy justo, dados los méritos de unos y otros.

Tras el descanso Víctor e Isidro sustituyen a Octavio y Pepe, que habían estado muy luchadores pero faltos de acierto bajo los aros. La entrada de estos dos jugadores sería, seguramente, clave para el desarrollo del encuentro, pues la altura de Víctor y la buena defensa de Isidro tapan posibles huecos en la zona alcarreña, y en cinco minutos el marcador registra un 37-36 muy ajustado y emocionante para el cuarto de hora, más o menos, que restaba.

Cinco minutos más tarde el conjunto alcarreño se despega ligeramente con tres puntos de diferencia. Esta diferencia en el marcador favorable a los alcarreños, en mayor o menor cuantía, se mantendrá hasta el minuto final de juego. Mientras, Huete, viejo conocido del Caja, era el más resolutivo de su conjunto, manteniendo en el marcador a su equipo. Sin él posiblemente el Caja podría haber aumentado esa diferencia.

Sin embargo, una serie de lanzamientos no convertidos por parte alcarreña y tres puntos seguidos de Huete, sitúan a los locales, dentro del último minuto de juego, con una diferencia de dos puntos a su favor. Con esta diferencia La Salle renuncia al tiro y deja pasar los segundos, pero Luis Antonio, de forma providencial, consiguió robar el balón y a falta de dos segundos convierte la canasta de la igualada.

La Salle Maravillas: Huete (23), López (8), Papi (17), Alonso (2), Sánchez (14), Lafont y García.

Caja Provincial: Luis Antonio (9), Isidro (10), P. Peinado (8), Campo (16), Víctor (9), Octavio (2), Eduardo (8), Galindo (2) y Loeches.

-LIGA INTERPROVINCIAL

GRUPO I: Frente al Bancobao

(104-52) EL AZUDENSE, MUY SUPERIOR

 Los visitantes deambularon por la cancha, y en ocasiones no pasaban de medio campo

El encuentro que disputaron el pasado domingo en el Polideportivo de Azuqueca de Henares el titular de la cancha, C. B. Azuqueca y el Bancobao, fue un partido de puro trámite, ganado por los de la vega del Henares. Desgraciadamente no hay mucho que contar de la "disputa", ya que seis minutos solamenta aguantaron los madrileños el ritmo impuesto por el Azudense, que con unas tremendas ganas de defender, en principio en zona y más tarde en presión en todo el campo, acabaron con las pocas, por no decir ninguna, ilusiones con las que venía el Bancobao. La presión dio el fruto apetecido a los locales, que desbarataron una y otra vez el ataque del visitante, que perdiendo la serenidad en momentos, imputaron sus fallos al árbitro, señor

Bachiller, que, sin hacer un buen arbitraje, dejó jugar mucho a ambos contendientes, teniendo en cuenta que su auxiliar no hizo acto de presencia en el encuentro y tuvo que cargar con un encuentro en el que había bastante que pitar.

En la segunda parte la preparación física del Azudense se hizo notar más todavía. Se siguió practicando la misma presión en toda la cancha, y cuando era rebasado o cuando el ataque estaba controlado, pasaba a defensa de zonas. Su rival sin ideas y bastante agotado hizo lo que pudo por el terreno de juego, ya que a veces no pasaba de medio campo y cuando colocaba su canasta bajaba lentamente a defender, lo que era aprovechado por los muchachos de Maseda para que, lanzando un pase largo, lograse

puntuar en rápidos contraataques.

En definitiva, el encuentro tuvo el carácter de un mero entrenamiento para los hombres del Azuqueca, que superaron en todos los terrenos a un flojo rival.

Lo negativo del encuentro hay que buscarlo en el desplante del árbitro auxiliar, signo inequívoco de que el Colegio de Jueces y Anotadores no funciona bien. Cosa de la que venimos informando desde hace tiempo.

C. B. Azuqueca: Juan Antonio (19), Rodríguez (12), Cal (19), Rúa I (6), Rúa II (27), Martín (19), Blas (2) y Manolo (0).

Bancobao: Cillero (12), Pérez (2), Cillero G. (7), Madrigal (2), Pérez (14), Tuñón (2) y Bermejo (10).

GRUPO II: Pese a su mejor juego frente al Mc Donald's

(57-77) NUEVA DERROTA DEL CAJA PROVINCIAL

El interprovincial del Caja tenía un difícil compromiso frente al Mc Donald's, que a la postre se convertiría en una nueva derrota.

De salida los hombres de Roncero utilizan una defensa en zonas 2-1-2, que no frena a los visitantes en ningún momento. El Mc Donald's, moviendo rápidamente el balón, entra con relativa facilidad en la zona alcarreña, donde los pivots visitantes hicieron auténticos estragos.

Sin embargo, sería el Caja quien se adelantó, momentáneamente, en el marcador. El
espejismo duraría bien poco,
dada la superioridad de los visitantes, que, además, aprovechaban bastante bien los
huecos que el Caja dejaba en
defensa para puntuar a media
distancia.

Los rápidos movimientos de balón desconcertaron por completo a los jóvenes jugadores alcarreños, que se veían impotentes en defensa.

Cuando el Caja se lanzaba al ataque, tanto en los lanzamientos a media distancia como en los rebotes se fallaba ostensiblemente, con lo cual los jugadores visitantes ordenaban fácilmente los contrataques. En esta situación les bastaba jugar al contragolpe para llevarse el encuentro.

El cambio de Román por Yuyi no arregla nada en el conjunto alcarreño, y los visitantes se van a la caseta, al finalizar los primeros veinte minutos, con una sustanciosa ventaja de nueve puntos.

En la continuación la situación se agrava de salida, llegando los visitantes a adquirir una ventaja de trece puntos. Esto aconsejaría a los técnicos alcarreños a pedir tiempo muerto e intentar arriesgar todo, pues el encuentro estaba ya muy cuesta arriba.

Los alcarreños, presionando en todo el campo y a base de lucha, intentan acortar distancias y aunque a la postre tampoco esto daría resultado, se produjo una tímida reacción con tres canastas seguidas de Román.

Con tan solo ocho puntos de diferencia en el marcador, se produce uno de los típicos baches de juego en el conjunto alcarreño. Y poco a poco los visitantes se irán despegando de forma definitiva y total, para llegar al final con una ventaja de veinte puntos favorable a los visitantes.

Pese a las derrotas el conjunto alcarreño, en base a lucha y tesón está consiguiendo entrar en una línea de mejor juego, quizá por el buen momento que parece atravesar Antonio Román, muy trabajador en la zona.

Caja Provincial: Ruiz José (19), Ruiz (2), Muriel (5), Román (18), Tejero (7), Jiménez P. (6), Delgado, Powys, Oscar, Rafa y Lanza.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Tomelloso, 84; Torrejón, 102. A. Express, 81; Coslada, 81. Encinas Boadilla, 69; Puertollano, 50.

La Salle, 64; Caja Provincial, 64. Canal Isabel II, 67; S. Lorenzo, 57 Banesto, 47; S. Patricio, 61

Ericinas Boadina, co, i derionario, so.	Danesto, 47, 3. Fatricio, 61.									
	J.	G.	E.	P.	PF.	PC.	P.			
Canal Isabel II	5.	4	0	1	390	343	8			
San Patricio	5	4	0	1	371	332	8			
Torrejón	5	4	0	1	408	390	8			
Puertollano	5	3	0	2	322	334	6			
Encinas Boadilla	5	3	0	2	374	345	6			
Caja Provincial	5	2	1	2	364	334	5			
Coslada	5	2	1	2	375	365	5			
San Lorenzo	5	2	0 -	3	382	394	4			
Banesto	5	2	0	3	340	338	4			
La Salle	5	1	1	3	366	369	3			
American Express	5	1	1	3	374	390	3			
Tomelloso	5	0	0.	5	302	424	0			
2. H	1					And the second		1		

SEÑORA — CABALLERO SU SUEÑO HECHO REALIDAD SIN INTERMEDIARIOS, DIRECTAMENTE Y A MEDIDA EN NUESTROS TALLERES PROPIOS ALTA PELETERIA EUSEBIO MARTINEZ

ALMOGUERA (GUADALAJARA) CONCIERTE SU VISITA. Teléfono: 38 00 02

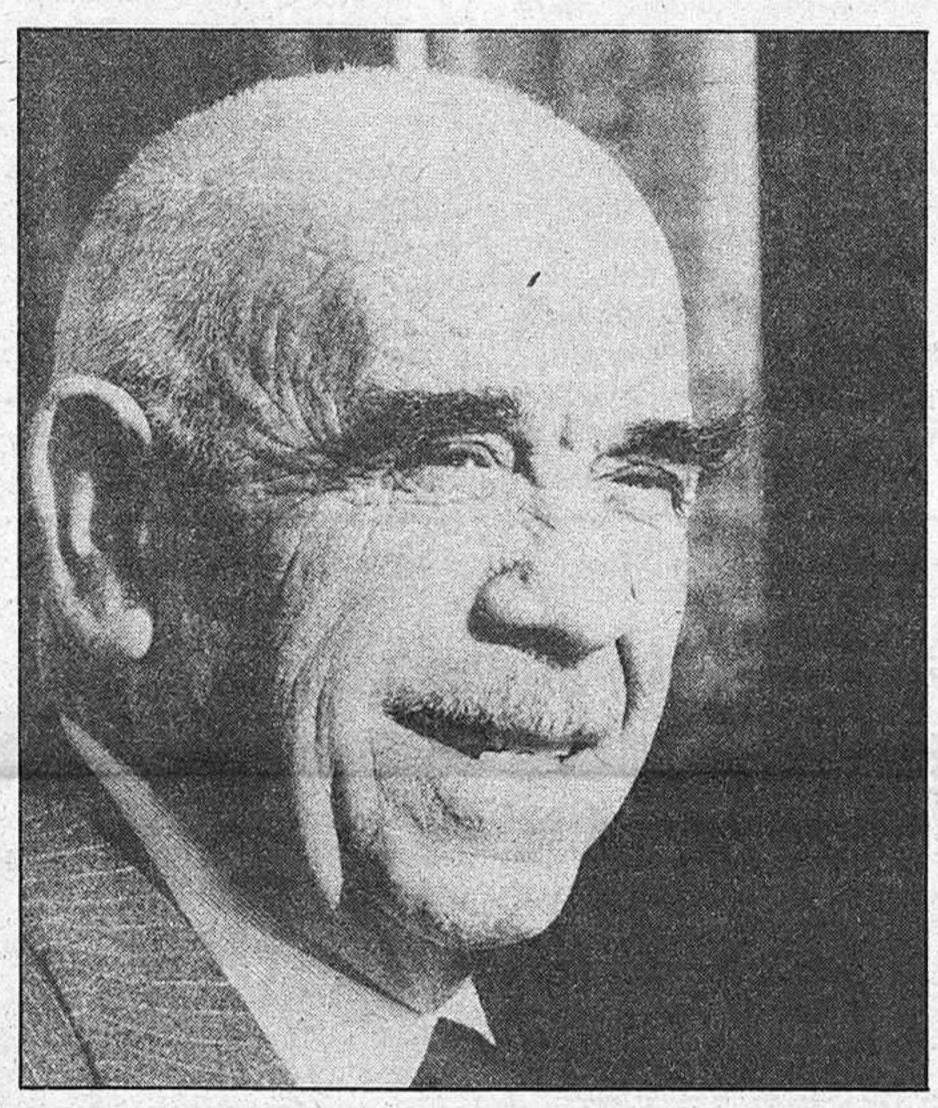
ELPERSONAJE Y LA NOTICIA

Noticia, según el diccionario, "suceso o novedad que se comunica", "conocimientos diversos en cualquier arte o ciencia". Y partiendo de su significado, nuestro reportero gráfico Romo trata de seguir el curso de la noticia, procurándonos cualquier cosa que, con el interés suficiente, seamos capaces de trasladar hasta ustedes. Hoy iniciamos una sección, sin periodicidad

fija, que trasladará aquellos sucesos que conformen la historia de nuestro cotidiano acontecer.

Ayer fueron noticia varias personas. En ellas recayó la atención que les hace acreedores de un reconocimiento público, por su dedicación y trayectoria, dentro de nuestro mundo provincial. Ahí están quienes fueron noticia.

ANDELINO COBOS ALCAZAR



Ayer fue objeto de un dor hasta este mes de nohomenaje, junto a otros dos compañeros, por miembros de la Delegación del MOPU, con motivo de su jubilación. Ingresó en la Administración en el año cuarenta, desarrollando una intensa labor en lo que entonces se llamaba regiones desbastadas. Pasó al Ministerio de la Vivienda en marzo del 73, donde permaneció como apareja-

viembre. Cuarenta y un años de trayectoria profesional avalan el ser acreedor de este homenaje en compañía de Matilde Ocadiz Artiaga y Luis Moriñigo Gutiérrez, compañeros que, desde otras parcelas, dentro del mismo organismo, fueron acreedores del reconocimiento a su entre-

PILAR ANDRES **APARICIO**

No es noticia por bonita -que lo podía ser-, ni por ser una hermana de la caridad. Su profesión es la de asistente social y su campo de actividad la Residencia-Hogar de Pensionistas de la Seguridad Social. Su fotografía es la representatividad viva de una profesión que tiene unos fundamentos vocacionales dignos de la admiración de todos. No queremos, en absoluto, encuadrar dentro de un marco de "caridad" el profundo significado de la dedicación de quienes, como Pilar, son capaces de dedicar su vida, prolongar su amor hasta aquellas parcelas en las que los propios hijos, a veces, somos incapaces de llegar. En la Semana de Homenaje a nuestros mayores estas personas han sido una pieza más. El presidente de la Residencia, Cristino



Guadaño, nos solicitaba que destacáramos esta labor, la labor de unas personas que "muchas veces les daban la razón a sabiendas de que no la tenían". Razón más que suficiente como para que ocupen un destacado lugar en el protagonismo, que no buscan, pero que merecen. Pilar, no sois "hermanas", pero sí quienes sois capaces de

hacernos sentir gratitud, esa, tan intensa que sólo sabemos sentir aquellos que echamos en falta a nuestros mayores y, por tanto, entendemos la importancia de los mismos en nuestras vidas. Enhorabuena a estos "jóvenes de más de setenta años", que dijo ayer nuestra compañera Ana Amador, por tener estas compañeras de viaje.

MANUEL MARTINEZ DE LIS



Los comentarios apuntan hacia un futuro político con resonancias en la vida local. Su nombramiento como presidente del Comité Local del partido ucedista le sitúan dentro de la posibilidad de ser firme candidato a la alcaldía de Guadalajara en las próximas elecciones, dentro de la opción política que actualmente ostenta el poder. Manuel Martínez de Lis es hombre de Guadalajara que, tras años de aislamiento por estudios, en los que jamás perdió el contacto con su tierra por estar asentada en ella su base familiar, se afincó entre nosotros desarrollando su actividad profesional. Su participación política, discutida por su

marcado carácter social no siempre bien entendido, le hizo acreedor de no pocas críticas. Hoy está dispuesto a luchar dentro del campo local y, mientras no nos demuestre lo contrario, bien venido sea, pese a que sean muchos los que estén a la expectativa de lo que tanto él como los componentes del nuevo Comité Local sean capaces de realizar en el campo para el que, previsiblemente, se encuentran destinados.

Invariablemente así es el mundo de la política en el que este hombre no hace ahora su aparición, que ya es veterano en estas lides, pero sí inaugura una nueva etapa en su carrera.

Muchos son, dentro de su propio partido, los desconfiados, en espera de realidades que pusieron el suficiente amargor en la boca de quienes veían unas pasadas elecciones ganadas y que se quedaron sin la opción municipal deseada.

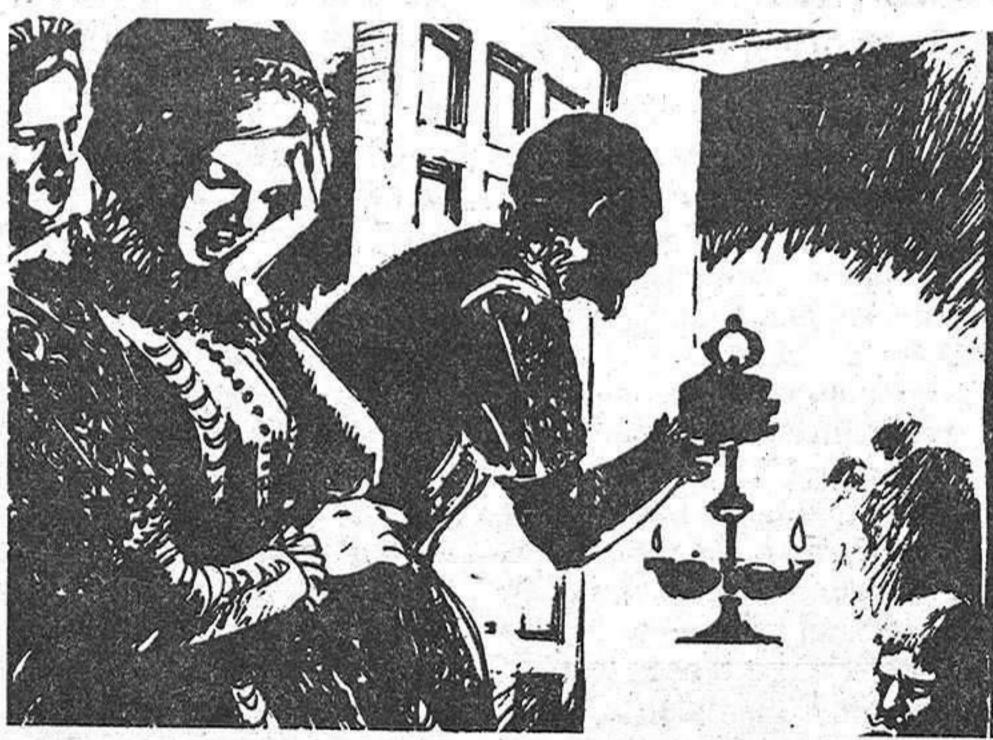
Ardua tarea la que espera al nuevo equipo que tiene que trabajar para convencer y ganarse la confianza de todos, propios y menos propios, pero que no dudarían en otorgar el voto a la opción más cerçana. Suer-

Fotos: ROMO

EL MANCO DE LEPANTO Miguel de Cervantes

Guión: Juan Ignacio HERRERA Dibujos: Arturo ARNAU

RESUMEN: Cervantes, aguerrido combatiente en Lepanto, sufre cautiverio en Argel durante cinco años. Fray Juan Gil logra rescatarle al fin de las garras de Arnaute Mami, y el futuro escritor encauza su vida por el camino de las Letras. Fracasa y se ve obligado a ejercer largos años como intendente y recaudador de impuestos.



31. Es una noche de junio de 1605. Cerca se halla el Campo de Marte, y toda la zona es propensa a la celebración de duelos y desafíos. Recién terminada la cena, oyen los Cervantes gritos de cólera que proceden de la calle y culminan en un quejido ahogado. Se precipitan todos hacia el portón principal, lo abren y descubren, tendido en el suelo, al caballero Gaspar de Ezpeleta. Una densa mancha roja se extiende sobre su pecho y delata el orificio abierto por una mortal estocada. Su rostro, desencajado y lívido, les hace abandonar toda esperanza. A lo lejos resuenan pisadas fugitivas.



32. "¡Apresuráos! Necesita cristiana asistencia" - exclama Cervantes, mientras coge al moribundo por las axilas e invita a sus hijas a que le ayuden. En volandas, introduce la familia al herido en su propia casa y don Gaspar muere instantes después, sin haber revelado el nombre de su agresor ni el motivo del lance. Nadie duda que se trata de un asunto de honor pero, en el juicio que se instruye poco después, ciertas sospechas recaen sobre Cervantes, en virtud de su pasado como presidiario. Además, los furtivos escarceos de Isabel, Constanza, Andrea y quizá Magdalena, son conocidos del vulgo.



33. ¿No estará relacionado ese delito con un asunto de faldas que afecta directamente a la fama de los Cervantes? El juez responde a tan inevitable pregunta encarcelando a don Miguel mas, tan pronto se compruebe su inocencia, el infortunado escritor se verá de nuevo en libertad. A comienzos de 1606 la Corte se traslada una vez más a Madrid, y Cervantes sigue sus pasos. Cinco ediciones se han hecho ya del Quijote y la celebridad de nuestro escritor corre pareja con la del mismísimo Lope de Vega, aunque su pecunio en nada acusa tal extremo, ni él se deja llevar por la polémica desatada en torno a su obra.

(Continuará)

PROGRAMACIONES

Miercoles, 18 de noviembre

PRIMERA CADENA

14.15 Carta de ajuste. The Pasadena Roof Orchestra.

14.28 Apertura y presentación.

14.30 Programa regional simultáneo.

15.00 Crónica 3.

16.05 Disraeli.

17.00 Despedida y cierre. 17.30 Carta de ajuste. "Recital

de piano". 17.43 Apertura, presentación.

17.45 Fútbol. Polonia-España. 19.45 El libro gordo de Petete.

19.50 Dibujos animados.

20.00 Un mundo feliz. "Las grandes ciudades" (1).

20.25 Raíces. "Las cruces de mayo de Alonso". Alonso es como una peregrinación anual que se ha impuesto Raíces para filmar, una a una, y en sus momentos claves, sus fiestas.

21.00 Telediario.

21.35 Sesión de noche. "Un crimen por hora". Gideon, inspector jefe de Scotland Yard, siempre flemático, se va enfrentando día a día con los numerosos casos que llegan a su departa-

mento. Su actividad es muy variada, y en su estilo narrativo nos va contando cómo resuelve los problemas diversos.

23.35 Homenaje a la pintura. "Los Naif".

24.00 Al cierre.

00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste. "Apelación al tiempo".

19.43 Apertura presentación.

19.45 Noticias 2.

20.00 Dibujos animados.

20.30 Entre dos luces.

21.00 Benny Hill.

21.30 El testigo. 22.30 Los mitos. "Fedra".

Eurípides, el autor griego que mejor captó las pasiones humanas, escribió el drama "Hipólito".

23.45 Noticias 2. 24.15 Despedida y cierre.

MANANA

PRIMERA CADENA

14.15 Carta de ajuste. "George Shearing".

14.28 Apertura y presentación.

14.30 Programa regional simultáneo. 15.00 Crónica 3.

16.05 Disraeli.

dos".

17.00 Despedida y cierre. 18.15 Carta de ajuste. "Grana-

18.30 Apertura, presentación y avance informativo.

18.35 La cometa blanca.

19.00 El libro gordo de Petete.

19.02 Micky y Donald.

19.30 Tierras y profundidades. "Los llanos y sus hombres".

20.00 Pantalla abierta. "Aquellos años 60".

21.00 Telediario.

21.35 Esta noche. 22.35 Ficciones. "El rumor".

23.00 En este país.

24.00 Al cierre. 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste.

19.43 Apertura y presentación.

19.45 Noticias 2.

20.00 Los chicos del 47-A. 20.30 Zarabanda.

21.30 Musical especial.

22.45 La caída de las Aguilas. "Principiantes absolutos".

23.45 Noticias 2.

24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS POT A. ARIAS

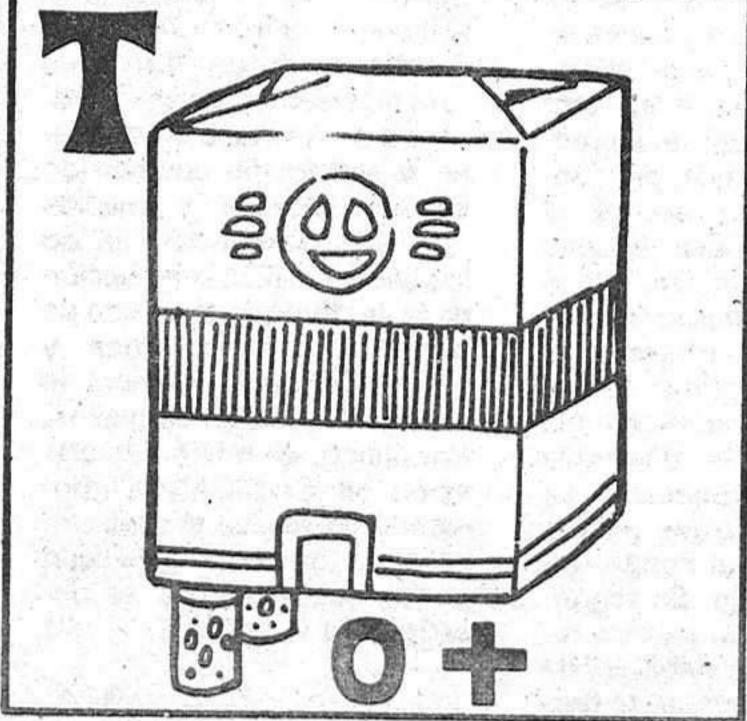
HORIZONTALES. 1: Tumbáralas el viento a las plantas. 2: Señalalo el peso del embalaje en algún género transportado. Dueña, señora. 3: Anticuado, otear, escudriñar. Dícese del azafrán bastardo. 4: Siglas come ciales. Vocal. Seca, estéril. 5: Marcharán, se dirigirán a un lugar determinado. Antigua ciudad de Fe-

CRUCIGRAMA

nicia, célebre por su comercio. 6: Cierta prenda de abrigo. Abertura natural cuya anchura y longitud son iguales. 7: Quisiérase, estimárase. Símbolo químico del einstenio. 8: Adeuden una cantidad. Tratamiento español. 9: Yerno de Mahoma. Sucesos imprevistos, casualidades. 10: Sazonásemelo con cierto condimento.

VERTICALES. A: Perseguidas con insistencia. B: Probáramela para comprobar su grado de madurez. C: Altar, piedra consagrada. Nombre de un pájaro fabuloso de los que envió Alá a los abisinios para castigar su intento de sitiar a la Meca. D: Diera cierta sazón al pescado para conservarlo. Vocal. E: Contracción. Canciones de cuna. F: Poco usado, cubres de rocío. Consonante. Nombre de letra. G: Preposición. En germanía, hola. Ciudad de Holanda, en la provincia de Holanda septentrional. H: Pasada la lengua sobre ella repetidas veces. Se atreva. I: Compuesto obtenido por reducción del nitrofenol. J: Cúranos. Voz del arriero.

JEROGLIFICO



¿Actuaba algún conocido en la orquesta?

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Casárasela. 2: Acedar. Des. 3: Romo. Amigo. 4: Am. S. Betún. 5: Moda. Alama. 6: Edila. Sil. 7: Lavases. No. 8: Anisa. Ato. 9: Nos. Rajase. 10: Asemejaras.

Verticales. A: Caramelana. B: Acomódanos. C: Sem. Divise. D: Adósalas. M. E: Ra. Asaré. F: Araba. E. Aj. G: S. Mel. Saja. H: Editas. Tar. I: Leguminosa. J: Asónalo. Es.

JEROGLIFICO: y obtendra, en cada consumición, en cada consumición pesetas Presente este cupón en NARDOS (unos; en máscara, dos).

En Albacete el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades

SE DECIDIO SOBRE EL RECURSO DE FUENTELAENCINA

- · El acuerdo, sin embargo, no se hizo público a la espera de que se le comunique oficialmente al Ayuntamiento
- Se aprobó la creación de un Fondo para el desarrollo del cooperativismo

Con las ausencias del presidente de la Diputación de Toledo, Gonzalo Payo, y los señores Sevilla Corella y Angel Alvaro, de Cuenca, se celebró el pasado lunes una nueva sesión del Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades en la sede del departamento de Sanidad en Albacete. Presidió la sesión el presidente de la Junta, profesor Fernández Galiano, quien, al concluir la reunión, como viene siendo habitual, dio cuenta a los informadores allí presentes de los temas tratados.

El tema que, sin lugar a dudas atraía la atención de la jornada, y singularmente en nuestra provincia, lo constituía la decisión del consejo respecto al recurso interpuesto a la Junta por el Ayuntamiento de Fuentelaencina referente al pronunciamiento

vincia por estimar que el suyo había sido el primero, y en ese caso el pronunciamiento definitivo del Ayuntamiento de Guadalajara habría quedado fura de los plazos que establece el artículo 143 de la Constitución.

Por lo que se refiere al segundo punto del orden del día, sobre la creación de un fondo regional para el desarrollo del cooperativismo, presentado en el consejo anterior como propuesta del titular del Departamento de Trabajo, señor García Zapata, informó el presidente que había sido aceptado al considerarla una forma efectiva para la creación de puestos de trabajo en la región y, sobre todo, como una forma de acercamiento del trabajador al fruto de su trabajo. En la sesión, el titular del Departa-

mociona el cooperativismo mediante una serie de campañas ilustrativas sobre su constitución, sus posibilidades y otros temas de interés en este terreno.

Después de aprobarse una serie de nombramientos de personal administrativo en algunos departamentos, el secretario general de la Junta, Julián Sevilla Vallejo, informó al Consejo sobre la reunión que había mantenido con los secretarios generales técnicos nombrados en algunos de los departamentos al objeto de unificar las actuaciones administrativas en cada uno de ellos. Se decidió institucionalizar este tipo de reuniones que, a partir de ahora, precederán a las del consejo.

Quedó pendiente por falta de tiempo el último punto en el que se iba a decidir sobre el nombramiento de un representante de la Junta en el Patronato del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Este punto será examinado en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo que se celebrará en Guadalajara el lunes, día veintitrés.



autonómico. El presidente recordó que se había solicitado el asesoramiento jurídico sobre el tema al Ministerio de Administración Territorial y, a la vista del informe presentado, el consejo había tomado el consiguiente acuerdo. Sin embargo, el señor Fernández Galiano consideró que no era correcto que el Ayuntamiento de Fuentelaencina tuviera conocimiento del resultado a través de la prensa, antes de que la Junta le enviara el texto del acuerdo del Consejo, por lo cual no quiso hacer público su contenido hasta tanto no se hiciera esa comunicación oficial. Como recordarán, el recurso que la corporación de Fuentelaencina envió a la Junta de Comunidades, impugnaba los resultados del pronunciamiento autonómico en nuestra pro-

mento de Asuntos Económicos, Industria y Energía, Agustín de Grandes, propuso que dicho fondo se aumentara hasta una cantidad de veinticinco millones de pesetas, que es la cantidad máxima de que el Consejo puede disponer antes de pasar a las competencias de la Junta. La propuesta fue aceptada, por considerarse, según explicó el profesor Fernández Galiano en la rueda de prensa, que el fondo para el desarrollo del cooperativismo ofrece tres vertientes: en primer lugar, facilita a fondo perdido a los cooperativistas la diferencia de los intereses bancarios en la tramitación de los préstamos solicitados al Fondo Nacional del Trabajo. En segundo lugar, el fondo permite realizar estudios de viabilidad de empresa y, por último, se pro-

INAUGURACIONES

Una vez finalizada la sesión del Consejo Ejecutivo se procedió a la inauguración oficial de las sedes de los departamentos de Sanidad y de Obras Públicas y Urbanismo. Aparte de los miembros del Consejo y el presidente de la Junta, asistieron al acto el obispo de Albacete, monseñor Oliver, el gobernador civil de la provincia, Eliseo Lavara, el presidente de la Diputación, Francisco Fernández, el alcalde, Salvador Jiménez y el presidente de la Audiencia Territorial, José Lorca.

El profesor Fernández Galiano expresó su satisfacción por este acto que, a su juicio, comportaba la especial significación del acercamiento físico de la Junta a Albacete. Entre otras cosas afirmó que esta materialización de su presencia se insertaba en una serie de actividades que han ido incrementándose a medida que las transferencias han ido llegando. Calificó la actuación de la Junta en este sentido de ponderada, acompasada y siempre prudente a la hora de tratar de moderar los gastos. Por último, se refirió a la creación de SODICAMAN poniendo de relieve el paso importante que esta sociedad puede suponer para el desarrollo de la región.

R. A.

LA SEQUIA NO SE RINDE

Exceptuando el tercio norte peninsular, las regiones centromeridionales, esencialmente cerealistas y ganaderas (en esta última condición con se sigue esperando, con creciente angustia, la llegada de las lluvias, cuando ya el otoño se encuentra en la vertiente hacia el invierno astronómico; y más cerca, aún, del climatológico, que suele presentarse en noviembre. Líbrenos Dios de que este mes no venga en socorro del campo con riegos atmosféricos intensos y en un ambiente de templanza, pues durante el mismo se suele poner fin a la sementera, incluyendo las tierras más meridionales, si bien éstas, por razones de clima, pueden esperar algo más que las centrales, en las que diciembre empieza a cerrar la salida de los medios de trabajo al campo. Pero pensemos en que el tiempo adverso en la actual coyuntura no es cosa nueva, pues nunca han faltado adversidades, por exceso o por defecto, que casi siempre se superaron, porque la comunidad agraria, no sólo no se rinde, sino que se crece ante los "vientos contrarios" y llega, aunque sea a trancas y barrancas, hasta el final, con la misión cumplida.

Que también, en este final del calamitoso 1981, se pueda decir otro tanto. Ese es nuestro más ferviente deseo.

Por si el año en curso no había estado ya cargado de calamidades, una extensa zona navarra recibió el día 1 de octubre otro zarpazo en su campiña; concretamente en las localidades de Caparroso, Falces, Peralta, Funes, Mélida, Traibuenas, Rada y San Adrián, a las que alcanzó un pedrisco asolador que ha dejado su negra impronta en frutales, viñas, producciones hortícolas, maizales, etcétera, causando pérdidas que, en evaluación responsable divulgada hace pocas fechas, se elevan a más de seiscientos

millones de pesetas en una superficie de 7.700 hectáreas, de las que corresponden 1.260 a Azagra; 1.058 a Caparroso; 85 a Carcastillo; predominio de la extensiva), 1.017 a Funes; 640 a Marcilla; 387 a Mélida; 1.564 a Peralta; 893 a San Adrián; 143 a Santa Clara; 189 a Murillo el Cuende y 198 a Murillo el Fruto. Según informe de la Unión de Ganaderos y Agricultores de Navarra, de la larga lista de productos afectados sólo estaba asegurado el maíz, cuya cosecha representa un valor de 61 millones de pesetas, es decir, el 13,89 por 100 de los daños generales. Se impone, pues, la declaración de "zona catastrófica", como así se ha solicitado por dicha organización agraria a la Corporación Foral.

> Frente a esas calamidades atmosféricas hay que poner algunas acciones de los hombres — de la Administración en este caso -, que promueven satisfacción y gratitud en los medios agrícolas beneficiados. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Patoriza -Lugo - acaba de dar a una de sus mejores calles el nombre de "Avenida del IRY-DA", como reconocimiento a ese organismo "por haber transformado a este pueblo, que era uno de los más pobres de la provincia, en el mayor «renta per cápita» a través de la concentración parcelaria de 15.000 hectáreas; construcción de 525 kilómetros de caminos; roturación de 3.600 hectáreas de montes y su transformación en pastizales y tierras de labrantío, ayuda para el asfaltado del nucleo de población y para la electrificación total del municipio, muy necesaria ésta, además, para la industrialización". Según informe del mismo Ayuntamiento, en los últimos años el IRYDA ha invertido allí 408 millones de pesetas.

> > Eliseo De PABLO BARBADO

